

TEMA 1: HISTORIA, CONCEPTOS Y MODELOS BÁSICOS

1. INTRODUCCIÓN

Existen **distintos contextos** en evaluación psicológica:

- Clínico: diagnóstico, selección, objetivos de intervención, valoración de tratamientos, etc. (orden no aleatorio)
- Educativo: orientación, asignación a intervenciones, etc. (recomendar a un logopeda, médico,...)
- Trabajo y organizaciones: selección, movilidad,...
- Otros: forense, ambiental, deporte,...

Las metodologías de evaluación son las mismas a pesar de la gran variabilidad que ofrecen los distintos contextos.

Por otro lado evaluar implica acciones: 1. Conseguir.... Información

2. Tratar.... la información

3. Resolver..... problemas

Llegando a un diagnóstico

Definiendo obj. Intervención

Orientando asesorando

Valorando

Primera fuente de variabilidad en evaluación: DEMANDA/CONTEXTO

Por ejemplo decidir que estudiar, planificación de un programa educativo, políticas públicas sobre las mujeres maltratadas,...

Segunda fuente de variabilidad de la evaluación: LOS OBJETIVOS

Selección y clasificación: Selección de personas. Diagnóstico, asesoramiento,...

Modificación: conductas, aprendizajes, contextos.

Valoración: Programas, impacto (estimar el valor e impacto del programa)

Tercera fuente de variabilidad de la evaluación: LOS MÉTODOS

Selección y clasificación === M. correlacionales. Describen (no relación causal)

Modificación ===== M. Experimentales

Valoración ===== M. correlacionales y experimentales

AMBIENTE DE LA TAREA/REPRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

Proceso de toma de decisiones/solución de problemas == proceso de evaluación (es un proceso de solución de problemas)

- AMBIENTE DE LA TAREA

¿Con qué contamos? Agentes: puede ser una institución, club,...que trae la demanda

Objetivos: la demanda implica ciertos objetivos

Instrumentos.

2. ESPACIO DEL PROBLEMA

Es la interacción de todas estas cosas (agentes, objetivos,...)

Lo que el agente dice es la demanda, lo que nos quedamos nosotros es la representación de la demanda.

- DISTINCIONES TERMINOLÓGICAS.

PSICODIAGNÓSTICO: El objetivo es el diagnóstico psicopatológico, es decir, la clasificación del sujeto con fines clínicos.

EVALUACIÓN: Incluye el psicodiagnóstico pero trasciende este ámbito y abarca los distintos contextos de aplicación de la psicología.

TESTING: Pura acción de pasar test, se utiliza para la evaluación.

EVALUACIÓN: Es la integración y valoración de la información recogida, tanto en test como mediante la observación. Planifica su actuación dependiendo del contexto.

VALORACIÓN: Juicios de bondad referidos a objetos

EVALUACIÓN: Examen o exploración de personas

- BREVE RESEÑA HISTÓRICA RECIENTE

Francis Galton:

- Interés en la descripción y medición de las diferencias individuales (comparada con un grupo). La dificultad residía en las garantías.
- *"Inquiry into human faculty and its development (1883)*
- Laboratorio Antropométrico (1884) en el South Kensington Museum donde pueden evaluarse condiciones sensoriales, perceptivas y motoras.

Limitación: Comparabilidad intrasujeto. Ej: un niño que se comporta bien en todos sitios excepto en el aula.

Alfred Binet

¿Qué garantías tengo de que las diferencias individuales están basadas en un rango adecuado?

Dos grandes aportaciones:

1. Una primera aportación es la ampliación del interés por el estudio de las funciones sensoriales, perceptivas y motoras a otros ámbitos del funcionamiento psicológico.

No son las aptitudes motoras y perceptivas lo importante: “son las facultades psíquicas superiores las que hacen falta estudiar”. Con este objetivo construye los test mentales.

2. Una segunda aportación consiste en el establecimiento de tres requisitos para las pruebas. Estas deben estar formadas por tareas sencillas (no instrumentos complejos), deben requerir poco tiempo y deben ser replicables.

Considera el diagnóstico o la evaluación psicológica como independiente y tan importante como la evaluación médica.

Construye el primer test de inteligencia (Binet y Simon, 1905) y utiliza como medida el concepto de edad mental (EM). Para cada edad consideraba que el niño debía poder hacer ciertas cosas que era lo que utilizaba como ítems

McKeen Cattell (USA) 1860-1944

Estudiante de Wundt: tesis sobre las diferencias individuales en tiempos de reacción.

Acuña el término “test mental” cuyo objetivo es: determinar el rango, la exactitud y la naturaleza de las facultades mentales y conocer los factores que regulan de esas facultades, sus conexiones y sus perturbaciones.

Funda la “Psychological Corporation” (1921)

Hace especial énfasis en la medición objetiva y en las aptitudes mentales superiores y rechaza la introspección como método científico.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA EP

- Es una subdisciplina de la psicología
- Diferencias Psicología VS Evaluación

Objetivos: cta humana/ppos generales VS estudio científico de un sujeto (objetivos aplicados a la demanda del sujeto)

- Tecnología: construcción y administración de test y métodos de recogida de información
- Objetivos aplicados: descripción, diagnóstico, predicción, explicación y control.
- Modelos: rasgo (atributo o psicométrico), método, dinámico, conductual, cognitivo y constructivista

¿Qué es un modelo?

Una simplificación de la realidad que contempla solo los elementos relevantes para el nivel de abstracción elegido

Cualquier sistema puede ser descrito desde diferentes perspectivas, utilizando diferentes modelos: modelos estructurales VS modelos dinámicos.

Modelos destinados a la explicaci3n causal

Suelen ser modelos estructurales. No importa como funciona pero si el dise±o/estructura.

Causa eficiente: depende de quien lo haya hecho. Si $A \rightarrow B$

Causa final: depende del objetivo. (Si $A \wedge B$) $\rightarrow C$

La importancia de los modelos causales viene del biologicismo y el interaccionismo. En psicología la tradición personologicista está muy claro cuando estudian la biología.

Elementos intraorganismicos $\rightarrow$ Con mayor o menor carácter biológico, estructurado internamente

Ambiente $\rightarrow$ Preferentemente en la experiencia pasada.

Comportamiento $\rightarrow$ Necesariamente se va a interpretar como SIGNO, representa algo.

Esquizofrenia $\rightarrow$ Narcisismo $\rightarrow$ signo: porque ha habido una regresión al narcisismo.

Elementos intraorganismicos: El nivel de concordancia entre gemelos monocigóticos en esquizofrenia es de 88.2 % $\rightarrow$ modelo de rasgo/psicométrico.

Modelos destinados a la explicaci3n funcional

Cuando $A \rightarrow B$ (no explicaci3n causal)

Cuando "x" tiene este comportamiento es PROBABLE que suspenda.

Teóricamente podríamos decir cuando $B \rightarrow A$ pero no puede ser porque luego se fórmula $A \rightarrow B \rightarrow C$. Buscan la descripción de relaciones empíricas (no pueden ser especulativas) Normalmente por observación.

¿Para qué sirven los modelos?

- Ayudan a visualizar cómo es o queremos que sea un sistema
- Permiten especificar cómo es o queremos que sea un sistema
- Proporciona guías o heurísticos $\rightarrow$ tener una guía para formular hipótesis.
- Documentan las decisiones tomadas (sino no se aprende) También sabes donde puedes haberte equivocado.

¿Por qué construimos modelos?

Por la limitación de la capacidad humana para comprender sistemas complejos en su totalidad.

Por la posibilidad de aumentar los niveles de abstracción.

Por lograr una unidad de lenguaje.

Principios de la modelización

La elección de un modelo influye en cómo se aborda un problema y en la forma que va a tener la solución.

Todos los modelos pueden ser expresados a diferentes niveles de precisión.

Los modelos más plausibles están ligados a la realidad.

Un único modelo no es suficiente.

MODELOS EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

- Todos los modelos tienen una formulación teórica.
- Las clases de variables vienen determinadas por el modelo. ¿Puedo medir motivación con este modelo?
- Métodos básicos (distinto del modelo): experimental y correlacional
- Tipos de técnicas o instrumentos -> desarrollo del método
- Niveles de inferencia -> nivel de abstracción
- Objetivos que se plantea cada modelo
- Ámbitos de aplicación. Ej; la clínica no puede ser aplicada en una empresa.

Formulación teórica.

Hay que tener en cuenta que el marco referencial teórico del psicólogo evaluador le guiará hacia una determinada evaluación (hipótesis, técnicas,...)

Un aspecto esencial está en los supuestos sobre los **determinantes de la conducta**. Con ello se hace referencia al valor bipolar <<endógeno-exógeno>>, es decir, la conducta o respuesta puede considerarse en función de:

- Lo **interno**, o lo que es lo mismo, organismo o persona (condiciones biológicas, características personales o intrapsíquicas)
- Lo **externo**, haciendo referencia al ambiente o mundo físico y social (estímulo).

Comportamiento, conducta, respuesta	C
Variables psicológicas del individuo, personales	P
Variables del organismo, biológicas	O
Variables del ambiente, situación, estímulo	A

Modelo del atributo -> la conducta está en función de variables personales u organizativas, también llamadas **genotípicas** ($C=fP$). Tales variables personales no pueden ser evaluadas directamente, sino de las manifestaciones externas de los sujetos, o variables **fenotípicas**. Las relaciones entre unas y otras se establecen por medio de técnicas correlacionales.

Pretender explicar un comportamiento a partir del constructo que lo engloba es un objetivo muy ambicioso. Algunos autores pretenden objetivos más modestos como el de predecir desde una serie de comportamientos, otros, por lo cual una segunda formulación del modelo es $C_y=fC_x$. En lugar de atribuir una relación causal entre comportamiento y constructo, lo que se pretende es predecir un comportamiento a partir de otro.

Modelo dinámico -> El comportamiento puede ser explicado en función de una serie de construcciones teóricas internas que conforman la **estructura de la personalidad** y que junto a una serie de **dinamismos internos inconscientes**, determinan la conducta.

Modelo más-dico -> Se trata de conocer la **entidad nosológica** aplicable a un determinado sujeto que presenta un trastorno conductual cuando este está condicionado por la etiología de la determinada desviación conductual (base neurológica o biológica). Explica la conducta anormal partiendo de factores endógenos o internos, bien **biológicos**, bien **intrapsíquicos**, es decir, $C=fO$ $C=fP$

Modelo conductual -> Comenzó por ser un modelo radicalmente externalista pero ha ido tornándose en un modelo interactivo en el que la conducta y las variables de la persona y del ambiente interaccionan recíprocamente. Así su formulación actual postula que el comportamiento se explica por transacciones entre la propia conducta y variables de la persona y el ambiente, es decir $C=fP \times A$

Modelo cognitivo -> La conducta es explicada a través de una serie de procesos y estructuras mentales internas, es decir: $C=fP$

Modelo construccionista -> La base de este enfoque es un postulado de que no podemos tener acceso a la realidad y que el individuo crea y construye activamente su propia realidad, por tanto lo importante es evaluar sus construcciones internas. Se formularía $C=fP$

Los modelos endógenos están planteando la evaluación como el estudio de determinadas variables intrapsíquicas personales o biológicas sin negar que éstas en el momento de ser evaluadas sean producto histórico tanto del organismo en un sentido biológico como del ambiente y su interacción.

Clases de variables

Modelo del atributo -> Variables intrapsíquicas obtenidas mediante procedimientos empíricos, factoriales o racionales y presentes en todos los sujetos. Es decir se pretende predecir o explicar el comportamiento a partir del análisis de estos **rasgos, dimensiones o factores**.

Modelo dinámico -> Estudio de la estructura de la personalidad desde una perspectiva molar en función de los distintos **conceptos psicodinámicos** tales como la **estructura** del yo que forman parte de los dinamismos propuestos en el que los procesos inconscientes son relevantes. (**Mecanismos y construcciones intrapsíquicas**)

Modelo más-dico -> El sujeto es clasificado, según una serie de criterios (manifestaciones psicopatológicas), en una determinada **entidad nosológica** considerada como <<enfermedad mental>> y se estudia en qué medida presenta **alteraciones biológicas** que subyacen a dichos trastornos.

Modelo conductual -> Se estudian los **comportamientos** (motores, cognitivos y psicofisiológicos), **variables ambientales** en interacción con **repertorios básicos de conducta**.

Modelo cognitivo -> Explica el comportamiento a partir del estudio de una serie de **estructuras internas, mentales** (esquemas, representaciones, fases del procesamiento de información) haciendo hincapié en los **procesos o estrategias cognitivas** que median entre los estímulos y la respuesta del sujeto.

Modelo constructivista -> Variables internas como el significado que el sujeto asigna a la realidad, su forma de construir el mundo, es decir, su conocimiento construido, constructos personales, planes y significados.

Cada modelo está asociado con tres tipos de factores: molar-molecular, mentalista-objetivo, ideográfico-nomotético.

Métodos básicos y técnicas

Primero cabe diferenciar entre <<método>> y <<técnicas>>, el método es aquella vía o conjunto de

procedimientos para llegar a la verdad epistémica. El método hipotético-deductivo es considerado como el método científico de la psicología, ya que, si bien existen modelos en los que la investigación ha sido inicialmente inductivista, a la hora de la aplicación de todo este conocimiento el psicólogo está manejando una determinada teoría y, por tanto, está utilizando el citado método.

El método en ciencia es prioritariamente uno, las técnicas metódicas son varias y suponen aquellas estrategias a través de las cuales se viabiliza el método. Dos son las técnicas metódicas o métodos más utilizados en psicología, el método observacional y correlacional y el método experimental. Mientras que los métodos correlacionales tratan de detectar asociaciones entre variables que se encuentran en la situación natural, los métodos experimentales pretenden descubrir los efectos de una variable (ind) en la situación de laboratorio.

Por otra parte, las **técnicas** son aquellos procedimientos que permiten la obtención concreta de información y datos.

Modelo del atributo -> Se emplean fundamentalmente test y técnicas para la contrastación de hipótesis, es decir, emplea procedimiento tipificados contruidos mediante criterios racionales, empíricos o factoriales. Se pretende conocer la posición relativa del sujeto, en el atributo a examen, con referencia a un grupo normativo.

Modelo dinámico -> Ha basado sus supuestos teóricos en el método clínico a partir de observaciones cualitativas, pero más recientemente han sido elaboradas ciertas técnicas proyectivas

Modelo métrico -> Se basa en la clasificación del sujeto en una categoría diagnóstica procedente de un sistema clasificatorio. También cuenta con técnicas de evaluación que pueden haber sido estandarizadas y dar lugar puntuaciones dimensionales y no categoriales.

Modelo conductual -> Se trata de realizar un análisis funcional entre variables ambientales y la conducta, mediante técnicas de observación, autoinforme o instrumentos fisiológicos. La verificación se obtiene de la comprobación de los cambios producidos en la conducta tras el tratamiento.

Modelo cognitivo -> Se utilizan autoinformes que el sujeto emite cuando está realizando tareas cognitivas, que dan pie a registros de aciertos, TR, respuestas fisiológicas,...

Modelo constructivista -> En un principio, rechazó la utilización del método científico y se propuso una aproximación comprensivista y fenomenológica. Sin embargo, en los últimos años han sido elaborados métodos cualitativos (con relativa tipificación), como la autobiografía, los tests, documentos personales,...

Niveles de inferencia

Pueden establecerse cuatro niveles de análisis en la consideración de las respuestas del sujeto ante cualquier dispositivo de evaluación.

Primer nivel: La conducta del sujeto es entendida como **muestra** del comportamiento que se pretende evaluar. Los tests nos servirán para este propósito. Lo que nos debe preocupar es que sea una muestra representativa de lo que ocurre en la vida cotidiana. Si el niño moja la cama todos los días, concluimos que ésta es la ocurrencia habitual.

Segundo nivel: Se apoya en un supuesto de relación o correlato por el cual lo evaluado pudiera asociarse con otras conductas. Ej: se dan una serie de conductas, con lo que el psicólogo infiere que el sujeto está deprimido.

Tercer nivel: Si este conjunto de conductas que covarían, se convierten en una entidad explicativa — la persona tiene retardo psicomotor **porque** está deprimida — La conducta se convierte en **signo** de la existencia de un **constructo hipotético**, que implica una condición causal (las conductas del sujeto son la expresión de la existencia de un atributo subyacente en él)

Cuarto nivel: Integración del concepto inferido en una completa **teoría**.

Todos los modelos utilizan en un primer momento, un nivel tipo I (descripción) y nivel de tipo II en el momento en el que agrupamos comportamientos en clases de comportamientos. Sin embargo, tanto el modelo del *atributo* como el *médico*, *dinámico* y *cognitivo* utilizarán niveles de inferencia III cuando traten de explicar el comportamiento del sujeto a través de un constructo. Desde el modelo *conductual* pueden ser también de nivel III cuando se hipotetiza que un comportamiento problemático se debe a una variable personal. Se mantendrá ese supuesto de relación funcional hasta que se contraste mediante métodos experimentales.

Desde el modelo *dinámico* se suelen utilizar muy altos niveles de inferencia y no sólo se suele considerar la conducta como signo de la existencia de variables subyacentes (III), sino que se enmarca ésta dentro de una teoría abarcativa psicoanalítica (IV).

Finalmente el modelo *constructivista* considera de forma descriptiva el comportamiento del sujeto, por tanto los niveles de inferencia son bajos. Sin embargo suele mantener altos niveles de inferencia que utilizan los propios sujetos.

Cuando los objetivos de una evaluación son de cambio, son necesarios hipótesis explicativas (modelos teóricos) que van a dar lugar a un tipo de tratamiento concreto.

Objetivos

La evaluación psicológica, se lleva a cabo por unas demandas concretas formuladas bien por el sujeto, bien por el cliente. Estas demandas pueden ser las de diagnóstico, orientación, selección y modificación. El diagnóstico exige operaciones de descripción y clasificación, la orientación y selección, de operaciones de predicción y las de modificación y cambio se basan en el control o explicación de la conducta. Los objetivos de la evaluación guiarán la evaluación psicológica a través del proceso.

Modelo del atributo -> Mediante las respuestas a una serie de tests pretende **predecir** la conducta futura del sujeto en ámbitos distintos de los testados. Estas puntuaciones permitirán *seleccionar u orientar* a un sujeto ($C_y = f(C_x)$). Por otra parte, también hay psicólogos que confieren a los rasgos un rol **explicativo** con la suposición de que éstos implican tendencias estables ($C = f(P)$)

Modelo dinámico -> Se puede llegar a la **descripción, clasificación, predicción y explicación**.

Modelo médico -> La explicación de la conducta anormal dará lugar a un **diagnóstico** basado en una etiología y a la **predicción**. Dado que los sistemas de clasificación no tienen una base etiológica el objetivo más plausible es el de **clasificación**. En ningún caso dará lugar a la explicación y el control excepto en el modelo médico neuropsicológico.

Modelo conductual -> se pretenden la **descripción, predicción, explicación y control** del comportamiento.

Modelo cognitivo -> Trata de **describir** el comportamiento, **predecir** que puede ocurrir en un futuro y **explicarlo** en función de los constructos cognitivos. Además trata de **manipular** las variables cognitivas que se suponen responsables y lograr el **cambio**.

Modelo constructivista -> Pretende exclusivamente el establecimiento de los constructos propios del sujeto y de sus significados pero aunque el modelo se mueva en niveles **descriptivos**, también se pretende **predecir, clasificar y controlar** la conducta.

Ámbitos de aplicación

Modelo del atributo: Fundamentalmente orientación y selección aunque también predicción.

Modelo másidico: Se ha dedicado casi totalmente a la predicción.

Modelo dinámico: Actúa en situaciones clásicas

Modelo conductual: Se ha aplicado sobre todo en los ámbitos de organización y clásico.

Modelo cognitivo: En ámbitos clásicos y educativos e instruccionales. Orientación y cambio.

Modelo constructivista: Emerge de situaciones eminentemente clásicas en la que la orientación y terapia tienen importancia prioritaria.

ALTERNATIVAS POLMICAS

La evaluación se dirige a un sujeto individual o grupo especificado (se trata siempre como n=1)
Eminentemente ideográfico

La evaluación es una subdisciplina científica y por tanto se basa en principios generales y en cómo se cumplen en el sujeto individual.

Los métodos de evaluación pueden ser nomotéticos e ideográficos.

Objeto de estudio	Base de estudio científico	Constructos específicos	Instrumentos	Puntuaciones
Sujetos o grupo de sujetos	Ciencia psicológica	Según casos	Normativos Específicos	Agregados de sujetos Agregados de conductas
Ideográfico	Nomotética	Nomotéticos elegidos ideográficos	Nomotéticos e ideográficos	Nomotéticas e ideográficas

Agregados de sujetos: juntar sujetos similares.

Agregados de conductas: juntar conductas similares. Comparado consigo mismo y con el grupo.

Normativo -> Sitúa al sujeto en una posición relativa.

Específica -> Especificidad. Vintrasujetos.

LO CUALITATIVO VS LO CUANTITATIVO

Cualitativo /= subjetivo (condiciona tipo de evento)

Cualitativo /= no cuantificable (condiciona tipo de medida)

Cualitativo /= no manipulable estadísticamente (no VD)

Cualitativo /= alto nivel de inferencia

Coordenadas ontológicas, epistemológicas y metodológicas

Con respecto a la evaluación desde el **enfoque cualitativo** (representado esencialmente por los modelos dinámico y constructivista). Se trata de realizar un análisis global y comprehensivo del sujeto, mientras que desde la **aproximación cuantitativa** (representado por el modelo del rasgo) se exige la medición de las respuestas del sujeto ante situaciones estandarizadas.

Las características del enfoque cualitativo están fundamentalmente en relación con el énfasis en la libertad del juicio profesional y en las combinaciones.

Así, se propugna libertad en la elección de las situaciones de examen, en la forma de recopilar los datos, en el procesamiento de éstos. Por el contrario, en el enfoque cuantitativo se plantea una serie de normas: utilización de muestras de conducta semejantes para todos los sujetos, uso de tests estandarizados.

Argumentos fundamentales para que abandonemos esta polémica:

1. La mayor parte de los psicólogos que realizan una evaluación utilizan datos cualitativos y cuantitativos.
2. El subjetivismo a todo lo largo de la exploración tan sólo lo podemos encontrar en el enfoque constructivista., los instrumentos elaborados desde este enfoque pueden verse completados con los del enfoque <<objetivo>>.
3. Los avances metodológicos realizados en torno al estudio del caso único permiten el mayor rigor y control experimental junto con la utilización de datos cualitativos.

En todo caso, las combinaciones posibles entre lo cualitativo y lo cuantitativo no deben hacer pensar que estamos aceptando una versión subjetivista de la evaluación, ya que el condicionante que ha de tener esta ciencia es el de permitir la posibilidad de que otros evaluadores repliquen lo realizado.

LA EVALUACIÓN TRADICIONAL VERSUS

LA EVALUACIÓN CONDUCTUAL

Cada uno de los modelos analizados lleva implícita una alternativa polémica, si el comportamiento es estable a través del tiempo y de las situaciones o si es específico de la situación en la que la conducta se emite.

Desde los modelos del atributo, más o menos dinámico se pretende predecir y/o pseudoexplicar la conducta en base a **disposiciones internas**, necesidades, rasgos,... que dan lugar a la personalidad. La supuesta base de tales atributos depende de los autores, para algunos se han desarrollado a partir de variables genéticas, constitucionales o fisiológicas, según otros se debe a la interacción del organismo y el medio, pero lo más importante es que tales estructuras dan **estabilidad** al comportamiento.

En el polo opuesto, desde el enfoque conductual al explicar la conducta en función exclusivamente de los **estímulos externos**, sostienen que el comportamiento es **específico** y depende de la situación.

Esta polémica va desapareciendo entre otras cosas porque la evaluación conductual a finales del siglo XX acepta que:

- a. La conducta de un sujeto en un momento dado está en función de las interacciones recíprocas entre las variables situacionales, personales y la propia conducta
- b. Las variables personales y organizativas son dependientes de las interacciones y el proceso dialéctico habido entre el organismo y el medio ambiente durante la vida del sujeto y por tanto dependen de su historia de aprendizaje.
- c. Algunos repertorios de conducta son más estables que otros en ciertas ocasiones y para algunos sujetos.

También se ha polemizado sobre si la conducta observada es considerada como **muestra** de la misma conducta o como **signo** de la existencia de un atributo intrapsíquico o endógeno. Mucho ha ido modificándose esa polarización, en primer lugar porque los autores han presentado matizaciones sobre estos conceptos y porque el modelo conductual ha aceptado que cuando se analiza un caso para proceder a un cambio de conducta se postulan hipótesis causales. De ahí que tenga en cuenta la conducta desde el nivel de muestra y correlato (observación y descripción) y como signo y teoría cuando toma el comportamiento como un repertorio básico de conducta y que está relacionado con la conducta problema.

Pero la polémica ha abarcado también las **técnicas de evaluación**. El modelo conductual critica la utilización de la introspección propia de los autoinformes. A este método se opuso la observación sistemática de la conducta. Sin embargo, una vez acepta el comportamiento cognitivo y psicofisiológico como unidades de análisis, los autoinformes han de ser introducidos también en el método conductual.

Los tests estandarizados fueron fuertemente criticados por el modelo conductual por tres razones:

- Las respuestas ante tales tests eran tomadas como signo de las variables objeto de examen.
- Gran parte de ellos utilizan la introspección
- Porque la evaluación conductual no requiere de comparaciones interindividuales o normativas sino tan solo intraindividuales.

Así pues propone la utilización de los tests basados en criterios y no en normas.

Una última crítica ha sido la utilización del **diagnóstico** sin base etiológica, para los conductistas la clasificación no sirve para su objetivo primordial de **cambio** de conducta. Ahora bien, es comúnmente aceptado que la evaluación para el cambio es uno de los atributos que distinguen al modelo conductual frente al modelo del atributo y el médico.

TRADICIONAL VS CONDUCTUAL

TEMA 2: EL PROCESO

1. FUENTES DE VARIACIÓN

Contextos

- Sujetos/pacientes
- Clientes (amigo del paciente, familiar,...)

Demandas (lo que dice el sujeto)

- Naturaleza

- Adecuación a los objetivos de la persona
- Objetivos (diagnóstico, orientación, selección y tratamiento)

Objetivos (no los de la persona)

- Descripción => Orientación
- Clasificación/diagnóstico Ej: confirmar => Diagnóstico
- Predicción/pronóstico Ej: elección de los estudios => Selección
- Explicación y control Ej: morderse las uñas => Intervención y cambio

2. SÍNTESIS CONCEPTUAL

El análisis racional de la mayor parte de los modelos presentados hace pensar que cada uno de ellos está diseñado para determinados objetivos aplicados y en unos específicos contextos. Pero el relativismo que esta postura conlleva reporta cantidad de riesgos al no poder asumir unos requisitos comunes que den una cierta consistencia y rigor.

Para sintetizar los distintos niveles de complejidad que deben estar presentes en evolución psicológica partiendo de la consideración de tres sistemas: biológico, conductual y personal y el sistema socioambiental. Por tanto a la hora de realizar una particular evaluación psicológica de un sujeto, tendrá que tener en cuenta los siguientes grupos de variables.

Comportamientos objeto de estudio

Este comportamiento ha de ser estudiado a los niveles de complejidad requeridos: lo que hace, lo que piensa y lo que siente. La conducta presenta tres modalidades distintas:

– Conducta motora: Manifestación externa que implica actividades eferenciales externamente observables.

– Conducta cognitiva: Supone todo aquello que piensa o experimenta un sujeto.

– Conducta psicofisiológica: Comprende las actividades del sistema nervioso.

Condiciones personales

La predicción y explicación del comportamiento mediante el análisis de la personalidad es una constante en la mayoría de los modelos. A pesar de lo controvertido del asunto es de común acuerdo que los seres humanos cuentan con una serie de atributos estables y que pueden ser entendidos como repertorios básicos de conducta. Tales repertorios han sido contruidos a lo largo de la vida y tendrán carácter explicativo en dependencia de la edad y la naturaleza del constructo. El evaluador debe cuestionarse tales construcciones teniendo en cuenta la teoría general de referencia y el caso particular.

A la hora de evaluar tales atributos se operativizarán según conductas actuales que son observadas mediante otras técnicas de evaluación. La distinción entre la conducta objeto del estudio y un supuesto repertorio supone una distinción entre lo que se explica (conducta) y lo que explica (construcción teórica)

Así pues, ejemplos de estos constructos personales serán las características de la personalidad, funcionamiento intelectual, procesos, estructuras cognitivas o afectivas, etc.

Condiciones ambientales pasadas

A pesar de que en la gran mayoría de los modelos comentados no aparecen explícitamente sabemos que una importante porción de la varianza es explicada por las condiciones ambientales históricas del sujeto, es decir, su *historia de aprendizaje*. Así, en los casos que sea preciso, el evaluador deberá recabar información mediante entrevistas, informes técnicos, etc. de todas aquellas condiciones ambientales consideradas relevantes.

Condiciones ambientales actuales

En una gran parte de nuestros modelos, el ambiente actual es considerado la fuente explicativa en el estudio del comportamiento. Así, pues, son de inexcusable examen aquellas variables que puedan provocar, mantener y controlar.

- Estímulos físicos y sociales con propiedades elicitoras, discriminativas o reforzantes.
- Situaciones facilitadoras/inhibidoras del comportamiento.
- Situaciones problemáticas físicas y sociales relacionadas con el comportamiento objeto de estudio
- Contextos actuales relevantes.

Condiciones biológicas

El psicólogo deberá estar preparado para identificar en qué casos se requerirá la intervención de otro especialista a la hora de complementar con evaluaciones biológicas, aunque conviene matizar que no siempre se requiere su estudio y que puede ser tan sólo necesaria en el contexto de aplicación clínico o psicopatológico.

Existe sobrada evidencia de que las condiciones biológicas del organismo han podido causar o coadyuvar con el desarrollo de la personalidad y/o actualmente pueden estar influyendo o explicando. Si proceden del pasado han de ser indagadas mediante registros, informes, y si se trata de condiciones biológicas actuales deberán serlo mediante los exámenes realizados por especialistas. Sin embargo, el psicólogo también puede estar preparado para realizar exámenes de algunos de los sistemas biológicos mediante exploraciones neuropsicológicas y psicofisiológicas pero hay que dejar constancia de que estos exámenes son realizados por medio de manifestaciones externas.

La teoría que parece ajustarse mejor a estos planteamientos es la formulada por Staats, denominada del conductismo social que pretende superar las rupturas existentes entre los distintos paradigmas psicológicos.

Variables potencialmente relevantes

- Variables ambientales (E):
 - ambiente histórico (historia de aprendizaje) (E1) Responsables del aprendizaje y constitución de la personalidad.
 - ambiente actual (E2) Que puedan estar provocando, controlando o manteniendo las conductas
- Variables biológicas (O):
 - genéticas

- bioquímicas
- fisiológicas
- neurológicas, etc.

- Variables personales o Repertorios Básicos de Conducta (RBC): Son

Complejas constelaciones de conducta instauradas a través del aprendizaje acumulativo-jerárquico y que se formulan como una para definir operativamente la personalidad o cualquier otra variable estable. Son producto de la interacción entre E1 y O1. **Dependiendo del modelo será la personalidad o no**

- inteligencia
- características de personalidad, etc.

Fernández-Ballesteros y Staats, 1992, Staats, 1978

El modelo se sustenta en la existencia de principios básicos de aprendizaje complementados por un principio acumulativo-jerárquico que establece los fundamentos de aprendizaje complejos.

El modelo, en su eje **horizontal**, mantiene un análisis molar diacrónico en el que se tienen en cuenta condiciones históricas, tanto ambientales como biológicas, así como las variables personales (RBC)

El modelo contempla también en su eje **transversal** que prescribe un análisis funcional en el que se contemplan las relaciones funcionales entre las condiciones ambientales actuales y la conducta objeto de estudio, así como las condiciones biológicas que pudieran afectar bien a la recepción de tales estímulos.

Por último cabe señalar que el conductismo psicológico a la hora de considerar los repertorios básicos de conducta exige que estos presenten los siguientes requisitos:

- Que estén adecuadamente operacionalizadas
- Que reúnan pruebas de cómo han sido conformadas
- Que existan adecuadas técnicas de manipulación y control de tales conceptos
- Tener pruebas de su relación estable con la conducta objeto de estudio.

Las aportaciones de este modelo son básicamente la integración de los modelos y la superación de algunos de los extremos polémicos comentados anteriormente.

“Evaluación psicológica es aquella subdisciplina de la Psicología que se ocupa del estudio científico del comportamiento -a los niveles de complejidad necesarios- de un sujeto (o grupo especificado de sujetos) con el fin de describir, clasificar, predecir y, en su caso explicar y controlar tal conducta”

2. BASES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Método científico:

1. Correlacional/análisis del caso (descriptivo-predictivo): se pretende conocer como se asocian dos o más variables. Utiliza pruebas observacionales y correlacionales. Objetivos: orientación, diagnóstico o selección.

2. Experimental (interventivo-valorativo): Se pretende conocer los efectos de una variable (VI) en otra/s (VDs) mediante unas técnicas de manipulación de la VI. Utiliza pruebas experimentales y valorativas. Objetivos: intervención y cambio.

Generación y contrastación de hipótesis:

1. Método inductivo vs. Deductivo
2. Shapiro (1951) el caso individual, Staats (1962): las hipótesis en evaluación conductual,
3. Formulación de casos

Resolución de problemas y toma de decisiones

3. NORMAS EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Aspectos Éticos: Código deontológico del Colegio Oficial de Psicólogos

Aspectos científicos: Construcción de tests

Utilización de tests

Adaptación de tests

El PROCESO de evaluación

Preguntas	Operaciones	Método
¿Qué hace?	Descripción	Observacional
¿Es un psicótico?	Diagnóstico	Observacional/correlacional
¿Va a rendir en Ingeniería?	Predicción	Correlacional
¿Qué variables ambientales están funcionalmente asociadas con su conducta?	Explicación funcional	Correlacional, experimental
¿Por qué actúa así?	Explicación causal	Experimental
¿Qué tratamiento aplicar?	Predicción, explicación, control valoración del tratamiento, del proceso,...	Experimental
¿Qué efectos tiene el tratamiento? ¿Qué hipótesis se han contrastado?	Valoración (hipótesis/ proceso, tratamiento)	Experimental

4. FASES BÁSICAS DEL PROCESO DESCRIPTIVO DE EVAL.

♦ PROCESO DESCRIPTIVO. Fase I: Primera recogida de información

Durante esta fase resulta necesario recabar datos suficientes sobre la demanda, los objetivos y sobre las condiciones históricas y actuales.

Especificar la demanda y fijar objetivos sobre el caso

1. Identificación de la solicitud previa a la realización de la evaluación:

- Ausencia de solicitud previa (Servicios de urgencia)

Posibilidad de recabar información del paciente

Posibilidad de recabar informaci3n de acompa±antes o allegados

- Solicitud previa

Por iniciativa del potencial sujeto de evaluaci3n.

Por iniciativa de allegados

Por iniciativa de cliente

Iniciativa familiar

Iniciativa pericial

Iniciativa institucional

En este 3ltimo caso existe una petici3n m3s o menos precisa del sujeto/cliente que el evaluador debe clarificar formulando (con su ayuda) unos objetivos concretos. A este fin, se puede administrar el protocolo de solicitud siguiente:

Nombre del solicitante: Fecha:

Solicitud de atenci3n para:

Para si mismo

Para si mismo y su pareja

Para otro

Hijo/a Padre Madre Hermano/a Pareja

Motivo de consulta

Edad del potencial sujeto de valuaci3n

Referencia

Informes previos disponibles

Adem3s de realizar una extensi3n del **protocolo** de solicitud tambi3n habr3 que tener disponibilidad de la **informaci3n** solicitada (**accesibilidad de la informaci3n**)

2. An3lisis de la demanda

Objetivo: Aceptaci3n o no aceptaci3n

Criterios: Naturaleza de la solicitud

Pertinencia del solicitante. Aunque la petici3n sea leg3tima no todo el mundo puede solicitar la atenci3n psicol3gica. Ej: padres que quieren llevar a su hijo de 18 a±os

- ¿Cuándo no es aceptable?

Negativa del paciente en uso de su derecho.

Intento de instrumentalización por parte del cliente.

Cuando se trata de un menor no autorizado legalmente.

Una vez se va a proceder a la evaluación el sujeto ha de ser informado por el evaluador de los siguientes extremos:

- Van a ser administrados una serie de técnicas, tests y otros instrumentos psicológicos para lo cual pide su conformidad
- Que todos ellos requieran de su colaboración
- Que todo el material se mantendrá en estricta confidencialidad.

Si todo ello es aceptado el evaluador deberá establecer un acuerdo formal en el que especificar las mutuas obligaciones y describir al cliente/sujeto en qué va a consistir su trabajo evaluativo, y en su caso, interventivo.

3. Primera recogida de información

Lo primero es abrir el informe de progreso del que no se da cuenta al cliente.

Especificar la **demanda** y fijar los **objetivos** sobre el caso: Motivo de la consulta, qué quiere lograr, comportamientos objeto de análisis, acuerdos formales.

Establecer las condiciones **históricas** y **actuales** potencialmente relevantes:

Historia del problema (en su caso, del sujeto)

Condiciones actuales: Personales, socio-ambientales y biológicas.

Puede resultar necesario indagar la historia del sujeto, cuyo interés va a depender tanto de la demanda como de su edad y otras condiciones del caso. Esta fase está guiada nuevamente por la demanda, la base de conocimiento y las habilidades evaluativas del psicólogo y por su marco teórico.

Todas estas cuestiones históricas pueden ser importantes a la hora de formular hipótesis. La información será suministrada mediante entrevista y por tanto puede estar sesgada, por ello el evaluador tratará de auxiliarse de datos de archivo e informes de otros para constatar.

Las fuentes de información no deben reducirse al propio sujeto sino que también será necesario entrevistar, con el conocimiento y la autorización de éste, a sus allegados, así como en su caso al cliente, además de tener en cuenta la propia conducta del sujeto durante la situación de exploración.

♦ PROCESO CORRELACIONAL. Fase II: Formulación de hipótesis y deducción de enunciados verificables.

1. Supuestos/ hipótesis:

Se realiza el análisis de la información obtenida a la luz de los conocimientos generales y específicos de la psicología. Serán esenciales dos aspectos: la fiabilidad y validez de los datos recogidos sobre el sujeto y

sus circunstancias y la amplitud de los conocimientos del evaluador sobre funciones psicológicas, covariaciones entre clases de respuestas, fundamentos fisiológicos y neurológicos de la conducta, etc.

• Cuantificación. Ej: ¿cuántas veces llora al día?

• Semejanza. Ej: lo que le pasa, ¿se parece a una depresión?

• Asociación predictiva. Relaciones entre variables psicológicas y entre éstas y otros eventos externos. Establecer predicciones apoyadas en datos empíricos. Ej: la falta de rendimiento, ¿está asociada a un déficit atencional? (En el sujeto, dos variables)

• Relación funcional. Ej: la falta de rendimiento ¿está asociada al refuerzo de los padres? (contingencias ambientales, conductual). Relaciones explicativas entre variables basadas en contrastaciones experimentales.

La relación entre el tipo de supuestos y los objetivos de evaluación es la siguiente:

1. Cuando se pretenda realizar un diagnóstico, solo es necesario establecer supuestos de cuantificación y semejanza.
2. Orientación y selección -> cuantificación y asociación predictiva.
3. Cambio -> Relación funcional o causal que verificaremos mediante pruebas observacionales o correlacionales en esta fase del proceso, y experimentales en la segunda.

Cuando el objetivo sea el de cambio, se trata de establecer supuestos sobre las características del problema y su contexto, así como sobre las variables potencialmente relevantes, es decir, que puedan causarlo, mantenerlo o controlarlo (variables socioambientales pasadas y actuales, condiciones personales, variables biológicas del organismo actuales y pasadas)

2. Deducción de enunciados verificables:

Estos supuestos mantienen un alto grado de generalidad y para ser verificados deberán ser deducidas predicciones verificables, lo cual requiere establecer el listado de las variables implicadas (tanto referidas a las conductas problemáticas como a los potenciales factores causales que se supongan asociados a ella), así como seleccionar los test y técnicas concretas con los que evaluarlas (delimitando los procedimientos).

Cada una de las variables debe estar operacionalizada con más de un instrumento ya que es muy difícil dar en psicología con una medida verdadera. En la elección de éstas influirán, como es lógico, los conocimientos teóricos y técnicos del evaluador. Los conocimientos facilitarán el establecimiento del procedimiento, así como el control de las variables extrañas que pudieran afectar a la bondad de los resultados.

- ◊ Selección de variables a evaluar. Ejs: cuantificación -> llanto, asoc. Predictiva -> rendimiento escolar, semejanza -> depresión, relación funcional -> atención.
- ◊ Selección de técnicas con las que evaluar las variables. Ejs: observación del llanto en el hogar; depresión con el BDI
- ◊ Establecer los procedimientos generales de evaluación. Ejs: establecimientos de cuantos observadores van a observar, durante cuanto tiempo, etc.

♦ Fase III: Contrastación

1. Preparación y administración al sujeto de las técnicas y tests siguiendo las instrucciones y consignas en el ambiente adecuado.

2. Análisis cualitativo y cuantitativo de resultados: extracción de puntuaciones directas, en su caso, transformaciones, etc. Permitir comprobar si los supuestos han sido contrastados o no. Hay que señalar que se realizará un examen pormenorizado de las relaciones entre los distintos métodos y fuentes de información.

3. En su caso, examen de las garantías científicas de las técnicas utilizadas (ej: acuerdo interjueces)

4. Discusión de los resultados

5. Formulación de conclusiones. Los resultados han de ser examinados en sus repercusiones sobre los objetivos tanto científicos como aplicados.

Se examinarán las relaciones entre los distintos métodos y fuentes de información, así como las potenciales

♦ Fase IV: Comunicación de resultados: el informe

Operaciones básicas: Descripción,

Clasificación

Predicción (explicación funcional)

Operaciones aplicadas: Diagnóstico

Orientación

Selección

Informe, comunicación de resultados (oral o escrito)

Este proceso tiene dos subfases:

1. Integración de los resultados:

De forma que el conjunto permita **responder a la demanda y los objetivos** de la evaluación, tenga en cuenta cualquier **potencial incongruencia** de los resultados y se formule las **recomendaciones** pertinentes.

Dependerá de cada caso el que en función de los resultados obtenidos lleguemos a una mera descripción o clasificación del sujeto y/o realicemos predicciones sobre la conducta, por tanto también dependerá de cada caso el que tengamos que orientar, seleccionar o proponer una determinada intervención

Cuando durante la evaluación se detectan condiciones importantes que trascienden la demanda, éstas deben ser integradas en los resultados y comunicadas al sujeto.

2. Comunicación de los resultados:

El proceso termina con la comunicación oral y/o escrita de sus resultados, en la que se dará respuesta a la demanda del cliente/sujeto y a los objetivos de la evaluación (orientación, selección,...) y en el caso del

proceso valorativo-interventivo se expondrá; también la valoración de los tratamientos aplicados.

El evaluador debe redactar un borrador de informe que comentaré; con el sujeto y/o cliente y tras la sesión de comunicación oral redactará; el informe definitivo.

♦ Comunicación oral

Los objetivos de esta comunicación son dos, que el sujeto y/o cliente quede bien informado de los resultados, especialmente de los referidos a su demanda inicial, y que ello le sirva para tomar las decisiones pertinentes.

Por lo que se refiere a la información, debe tener estas características:

- Ser expresados en lenguaje comprensible tanto en su formato verbal como en su sentido teórico y práctico.
- Ser presentados dentro del relativismo científico (no ciencia exacta)
- Examinar una por una las conclusiones y recomendaciones teniendo en cuenta las potenciales repercusiones y decisiones.
- Si se requiere intervención, discutir las alternativas de tratamiento (costes y beneficios) y los profesionales que se encargarán
- Mantenerse a disposición del cliente.

2.2 Comunicación escrita: el informe

Características del informe

1. Ser un documento científico: Producto de un proceso ajustado a normas, obteniendo resultados de los que derivan acciones que dan respuesta a la demanda y a los objetivos. Dicho proceso ha sido realizado por un experto que asume la responsabilidad.

Debe contar con los suficientes datos para identificar a su autor, así como para que lo en todo vertido sea replicable o contrastable por otros evaluadores. Para ello deberán aparecer todos los detalles relativos a los tests, técnicas, aparatos y otros procedimientos que se han utilizado, así como sus peculiaridades. Los resultados se presentarán en forma cuantitativa referidos a cada una de las técnicas utilizada como mediante su integración en la que se entrelacen tanto los aspectos cualitativos como cuantitativos. Además; debe figurar el grado de certeza con el que se emita cualquier aseveración sobre el sujeto. También deberán figurar las conclusiones y recomendaciones.

2. Servir de vehículo de comunicación: Los resultados derivados de una evaluación que se presenten en un informe deberán ser expresados de tal forma que sean entendibles por la persona a la que van dirigidos. Sin embargo, la característica de rigor científico debe primar sobre otra cualquiera.

3. Ser útil: Debe presentar orientaciones concretas en torno a los objetivos planteados en la evaluación.

Organización del informe

- Datos personales del sujeto, del cliente, de los evaluadores y fecha de las sesiones de evaluación y del informe.
- Referencia y objetivos: Motivos de evaluación y objetivo planteados tanto por el remitente como el sujeto o sus familiares.
- Datos biográficos relevantes: Datos de interés sobre las condiciones ambientales pasadas, así como sobre el contexto próximo y algunas informaciones sobre evolución y desarrollo. También se incluirán los datos sociodemográficos relevantes y una referencia a la historia del problema.

- Conducta ante la exploración: Datos relevantes de observación sobre la conducta manifiesta del sujeto durante la exploración. (motoras externas y verbales). También podrán incluirse las actitudes que el evaluador infiera sobre este tipo de conducta.
- Técnicas y procedimiento: Listado de técnicas, test o instrumentos utilizados. En el caso de utilizarse test estandarizados deberá figurar también la muestra de tipificación utilizada y la fecha de edición. Figurará también toda cuestión de procedimiento que permita la contrastación de la evaluación por otro psicólogo, así como la apreciación de las garantías científicas. También deberá figurar los datos brutos.
- Resultados cuantitativos
- Integración de resultados: Interviene el marco referencial teórico del evaluador. A partir de los resultados serán presentados:

Comportamientos objeto de estudio.

Características de la personalidad o RBC (tb funciones intelectuales) Deben figurar los relevantes al caso y que apoyen las hipótesis a fin de que puedan ser replicados.

Condiciones socioambientales actuales relevantes para el caso

Condiciones biológicas

- Conclusiones y recomendaciones: diagnóstico, orientación, selección y objetivos de cambio e intervención. En su caso se expondrán las VD y VI, técnicas de tratamiento y valoración de resultados.
- Valoración de la intervención (en su caso). Dos tipos de resultados:

Procedentes del análisis de los cambios experimentales en las VD

Lo que el sujeto y allegados opinan sobre los efectos del tratamiento.

5. FASES BÁSICAS DEL PROCESO INTERVENTIVO-VALORATIVO DE EVALUACIÓN.

♦ Fase V: Planificación del tratamiento

Una demanda de cambio lleva consigo una intervención por lo que exige conocer cuáles son las condiciones que causan o mantienen la conducta mediante una preevaluación llevada a cabo a través de un proceso descriptivo-predictivo. Una vez elaborados y analizados esos resultados, habremos llegado a establecer un conjunto de hipótesis funcionales (contrastadas en el anterior proceso) que constituyen la **teoría sobre el caso**. En otras palabras, que constituye el problema:

- Establecer los supuestos funcionales sobre el caso:
1. Selección de las variables dependientes (VD)
 2. Selección de las variables independientes (VI)
 - Deducción de predicciones verificables
1. Selección de las medidas de las VD que van a ser los objetivos de tratamiento
 2. Selección de medidas de las VI

3. Selección del tratamiento

Hay que dejar constancia de que a pesar de que el proceso descriptivo aporta un conjunto de medidas recogidas es posible que algunas de ellas no nos sirvan y que sea necesario recoger nuevas mediciones a la hora de contrastar la evaluación.

Por otro lado, tanto el tratamiento como las hipótesis han de ser verificados experimentalmente y, por tanto, se exige no sólo la planificación del tratamiento sino también como se va a proceder a su valoración.

4.5.1. Selección de medidas de las VD y VI

Criterios de selección de las medidas durante la valoración del tratamiento

Se deben tener en cuenta las garantías psicométricas de las medidas de evaluación, las cuales se explicarán en el tercer tema.

Tipos de medidas de cambio

Existen dos tipos esenciales de medida de cambio:

Medidas en agregado: Proceden de tests estándar que dan cuenta de constructos psicológicos cuyo/s resultado/s procede/n de un conjunto o subconjunto de los elementos de un determinado test (generalmente preguntas referidas a ámbitos muy diferentes del funcionamiento del individuo) los cuales se agregan, y a veces se ponderan. Estas medidas deberán reunir ciertas características psicométricas.

Medidas moleculares: Proceden de instrumentos específicos (no estándar) de medida y generalmente son expresadas según parámetros de ocurrencia, frecuencia o duración que arrojan una puntuación total que es suma o promedio de esos comportamientos simples y homogéneos.

Características de calidad de las medidas de cambio

Tres características que deben presentar las medidas utilizadas en la valoración:

Fiabilidad: Hace referencia a su potencial error de medida, el cual puede proceder del tiempo en el que se aplica (*fiabilidad test-retest*, *estabilidad de la medida*), la objetividad del registro u observación (*fiabilidad interjueces*) y si contamos con una medida en agregado, la relación existente entre los elementos que constituyen el test o el instrumento de medida (*consistencia interna*). Datos relevantes:

- La objetividad, si se utilizan medidas objetivas, nos dará la precisión del aparato.
- Que la puntuación obtenida sea estable a través del tiempo es esencial para probar los efectos de una intervención.
- Cuando utilizamos medidas en agregado es importante contrastar la medida en la cual los elementos de una prueba están asociados fuertemente. Es decir, que los ítems tienen una alta consistencia interna (fiabilidad de dos mitades o de formas paralelas)

Estos datos se recogerán tanto del instrumento como de la misma aplicación. Por otro lado, otra medida que nos permite controlar los potenciales errores que proceden del evaluador y que son las *medidas no contaminadas* son recogidas independientemente del mismo. Ej: calificaciones escolares.

Validez: Un instrumento es válido si mide lo que pretende medir. Sin embargo seleccionar los instrumentos más válidos para operacionalizar nuestras variables de tratamiento no será suficiente, y ello por dos razones:

1. Porque un instrumento puede ser válido para medir un constructo pero no ser adecuado para contrastar los cambios producidos tras un tratamiento.
2. Porque un instrumento puede presentar distintos índices de validez pero no ser sensible al tratamiento de esa variable.

Debido a esto, la mejor forma de contrastar la validez es la triangulación de cada una de las variables, lo que implica utilizar distintas medidas para operacionalizar cada una de las variables utilizadas.

Además conviene resaltar que el concepto de validez se aplica esencialmente a variables que presentan un alto nivel de inferencia, mientras que para medidas de bajo nivel se habla de exactitud.

Utilidad clínica: Depende tanto de su habilidad para detectar cambios debidos al tratamiento (*sensibilidad*) como de su bajo coste comparativo en la administración (*eficiencia*).

Tres características claves deben reunir los criterios de cambio:

- Que estén en consonancia con las necesidades y demanda del cliente/sujeto y que hayan sido discutidas con él.
- Que sean realistas.
- Que estén debidamente temporalizados, en el sentido de cuándo pueden ser alcanzados y en que orden.

4.5.2. Selección de las técnicas de intervención y de las variables potencialmente contaminadoras

Selección de las técnicas de intervención

1. Rol asignado al tratamiento en el interjuego de las distintas variables implicadas: Algunos metodólogos consideran que el tratamiento es la variable independiente, sin embargo, ello conlleva una sobresimplificación. En un caso de depresión mayor, ésta será la VD y la VI podrá ser un déficit del sistema motivacional. Ese sistema puede ser manipulado mediante intervenciones psicológicas, y al elegir una específica estamos seleccionando una técnica de manipulación de la VI y no la variable independiente.

2. Criterios que deben guiar la selección del tratamiento: Ha de regirse por las pruebas existentes sobre la eficacia, efectividad y eficiencia del total de los tratamientos disponibles en la manipulación de la VI y en los conocimientos generales sobre intervenciones clínicas. Se habla de *eficacia* cuando el tratamiento ha conseguido sus objetivos mediante diseños controlados mientras que puede considerarse *efectivo* si produce efectos en contextos clínicos (relevancia clínica/social). Finalmente se entiende por *eficiencia* aquella propiedad de un tratamiento en la que se comparan sus costos con la consecución de los objetivos.

Evaluación y control de las variables potencialmente contaminadoras

Los tratamientos suelen imponer condiciones que pueden <<contaminar>> los resultados de la intervención (expectativas del sujeto, desensibilización en el caso de que se exija relajación...). En el caso JM al tratarse de manipular los refuerzos se tuvo en cuenta cuales eran especialmente reforzantes para él.

4.5.3. Selección del diseño de valoración

Un diseño de valoración es un plan de acción que establece quién/es va/n a ser evaluados, con qué

medidas y en qué momento. En principio el mejor diseño experimental es aquel en el que se distribuye aleatoriamente a unos sujetos en una o distintas condiciones experimentales y en una situación control. Sin embargo en el ámbito de la evaluación psicológica suele dirigirse a un solo sujeto (o grupo especificado) y por tanto es poco frecuente que pueda ser aplicable una metodología rigurosamente experimental.

Quiénes van a ser evaluados: Evaluar a un solo sujeto o a un grupo especificado de sujetos implica que habremos de evaluar a éstos y que no podremos compararlo con ningún otro sujeto o grupo de sujetos similar (no podemos tener sujetos igual y no tratarles). Por tanto habremos de evaluarles antes, durante y después de la intervención

Momento de la evaluación: Las variables que hemos seleccionado como dependientes deberán registrarse antes, durante y después del tratamiento.

Cuántas veces se evalúa: El diseño más simple consiste en evaluar una sola vez antes del tratamiento y una sola vez después, pero también es posible varias veces.

Con qué medidas van a ser evaluados: Para el caso N=1 se hará preferentemente con medidas moleculares, normalmente más sensibles al tratamiento, parecen más adecuadas para ser administradas a lo largo del proceso de evaluación mientras que para el diseño preexperimental pre-post se realizarán con medidas en agregado.

	Diseño preexperimental pre-post	Diseño N=1
Quiénes	Un solo sujeto Un grupo de sujetos	Un solo individuo Un grupo de individuos tomados como una unidad
En qué momento	Antes y después del tratamiento	Antes, durante y después del tratamiento
Cuántas veces	Una sola vez: antes y después y en el potencial seguimiento	Varias veces: antes, durante y después del tratamiento
Con qué medidas	Medidas en agregado	Medidas moleculares

♦ Fase VI: Tratamiento: diseño y administración y, en su caso, evaluación continua.

- Diseño de intervención y valoración a través del cual serán contrastadas las hipótesis y valorado el tratamiento: N=1 (diseño de caso único)

Diseño pre experimental pre-post

- Selección y aplicación de las técnicas de evaluación y control de posibles variables intervinientes y contaminadoras
- Si N=1 preparación de la evaluación continua a lo largo del tratamiento

4.7. Fase VIII: Resultados: Comunicación

- Análisis cualitativo
- Análisis cuantitativo
- Comunicación al sujeto (oral y/o escrito) y allegados (en caso necesario)

- Si es necesario, informe al cliente
- Solicitar seguimiento

4.8. Fase IX: Seguimiento

Una de las amenazas de los efectos examinados inmediatamente después del tratamiento es que éstos frecuentemente, se disipan con el tiempo e incluso podrán aparecer efectos negativos. Por tanto es necesario un seguimiento, el cual implica una nueva evaluación que ha de ser planificada con intervalos regulares, en función del caso que se trate. Las etapas de este seguimiento serán:

- Toma de contacto con el sujeto
- Evaluación de las conductas implicadas con las técnicas de medida de VD y VI empleadas tanto antes como después del tratamiento.
- Análisis de datos: cualitativo y cuantitativo.

Se procederá a evaluar las variables relevantes en idénticas condiciones que en las fases pre, durante y post, así como las variables que puedan ser importantes posteriores al tratamiento (satisfacción, percepción de cambio del sujeto y allegados y la aparición de potenciales efectos negativos)

Los datos han de ser analizados estableciendo comparaciones con los obtenidos antes, durante y después.

- Comunicación de resultados: Sujeto/Cliente
- Planificación (en su caso) de otros seguimientos

5. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN A LO LARGO DEL PROCESO

- **Primer nivel:** *Técnicas de amplio espectro:*
 - entrevista, autobiografía, listados de conducta, etc.
- **Segundo nivel:**
 - *Generales:* autorregistros, observación sistemático, pruebas estandarizadas de ejecución, test estandarizados de personalidad.
 - *Técnicas específicas:* cuestionarios o escalas de autoevaluación, escalas de apreciación de otros.
- **Tercer nivel:**
 - *Códigos de observación:* observación sistemático. (conductas ya especificadas)
 - *Registros psicofisiológicos*

En el tercer y segundo nivel también podrá estar la entrevista pero será muy distinta a la del primer nivel, las preguntas tendrán que ser más específicas.

En cada momento del proceso de evaluación (tanto correlacional como experimental) los instrumentos y tests han de ser seleccionados eficientemente, en virtud de su amplitud para recoger información relevante. Conforme avanzamos en las etapas del proceso las técnicas ganan en especificidad (pierden amplitud) pero

tambi n en su costo. Sin embargo, al aumentar su especificidad, esto repercute en un mayor rigor y exactitud.

Por ejemplo, las t cnicas de primer nivel son de autoinforme, lo cual implica que sesgos procedentes del propio sujeto pueden contaminar los resultados.

6. LAS GU AS PARA EL PROCESO DE EVALUACI N (GAP)

Fern ndez-Ballesteros et al (2001)

- **Comienzo proceso:** Cuando una persona o instituci n (cliente) plantea al psic logo que responda a una demanda o que de un consejo profesional
- **Condiciones previas:** El psic logo debe examinar si est  cualificado (tanto  tica como moralmente) para satisfacer la demanda y si  sta se ajusta a criterios profesionales.
- El evaluador debe cumplir los **principios  ticos y los requisitos legales**
- Esquema: 4 etapas b sicas:
 - An lisis del caso
 - Organizaci n y informaci n de los resultados
 - Planificaci n de la intervenci n
 - Valoraci n y seguimiento
- De este esquema se derivan 96 gu as

TEMA 3: GARANT AS CIENT FICAS Y  TICAS DE LA EVALUACI N

1. TEST, T CNICAS Y OTROS PROCEDIMIENTOS:

Definici n de test

“es un procedimiento sistem tico para observar la conducta y describirla con la ayuda de escalas num ricas o categor as establecidas...el test logo recoge informaci n preguntando y observando a todas las personas de la misma manera. Esta definici n engloba los cuestionarios.... observaciones... aparatos... registro de conducta” (Cronbach 1990) “permitiendo comparaciones inter-individuales” (Pelechano, 1988)

Existen otros dispositivos de recogida de informaci n que vamos a denominar **t cnicas o instrumentos** que diferenciamos de los tests por el hecho de no cumplir con alguna de las caracter sticas antes mencionadas. Finalmente existen t cnicas cualitativas en las que no se dan formas de puntuaci n preestablecidas y que permiten formas subjetivas de valoraci n (por parte del evaluador)

Adem s, aunque en muchos casos se utiliza el t rmino **instrumento** como sin nimo de t cnica, vamos a utilizar tal denominaci n, tambi n para referirnos a aquellos aparatos a trav s de los cuales puede recogerse informaci n sobre manifestaciones observables o amplificables de los sujetos. Tales instrumentos permiten la aplicaci n de tests o t cnicas est ndar.

Tambi n se utilizan **medidas simples o moleculares** que son registradas mediante instrumentos o t cnicas. EJ: Tasa cardiaca. As  pues los procedimientos de recogida de informaci n no se reducen a los tests o t cnicas est ndar, sino que en muchas ocasiones el evaluador debe realizar observaciones, recoger informes o respuestas psicofisiol gicas.

=> Técnicas e instrumentos de evaluación

- Técnicas estándar y flexibles:

Técnicas generales (o estándares) y

Específicas (flexibles o idiosincrásicas)

- Instrumentos:

Aparatos

Equipos

2. PUNTUACIONES UTILIZADAS

- Escalas de medida:
 - Nominales: Determinación de igualdad.
 - Ordinales: Mayor o menor que.
 - De intervalo: Igualdad de intervalos o de diferencias.
 - De razón: Igualdad de razones.
- Tipos de puntuaciones:
 - Puntuación directa: Número de respuestas. Pero no sabemos cual es la puntuación máxima del test ni podemos compararlo con su grupo o consigo mismo en otra prueba.
 - Puntuaciones criterioles: Necesitan una referencia. Este criterio de objetivos a cumplir será el marco de referencia frente al cual interpretar la información. Ej: a partir del 4 apruebas
 - Puntuaciones referidas a normas: Cuando el marco de referencia con el que se compara para que obtenga significado es un grupo (posición relativa). Se debe transformar la puntuación directa y tener un grupo de referencia adecuado.
 - Puntuaciones percentiles: nos indica el porcentaje del grupo que el sujeto en cuestión sobrepasa o si obtiene puntuaciones inferiores a éste. No nos informa sobre el grado en que el individuo posee lo evaluado ni sobre la cuantía de las diferencias entre dos personas, dado que su distribución no es homogénea. Tampoco puede compararse una prueba con otra.
 - Puntuaciones *t*-picas: transformación en función de la media y desviación *t*-pica (derivadas/normalizadas). Nos indica cuánto se separa el sujeto de la media del grupo en relación con lo que se separan los demás. Tiene el inconveniente de presentar valores negativos y decimales, pero se salva realizando diversas transformaciones lineales (puntuaciones *t*-picas derivadas), en las cuales su distribución original no varía. También hay otro procedimiento por el cual se obtienen puntuaciones *t*-picas normalizadas que sí la modifican ajustándola a la curva normal, pero añade la ventaja de poder compararla aunque provengan de pruebas distintas.

2. PRINCIPIOS, NORMAS O GUÍAS EN EVALUACIÓN

Construcción de Tests (APA, 1999)

Adaptación de Tests (Hambleton 1994)

Distribuidores de Tests (Muniz, et al, 01)

Usuarios de Tests (Fremer, 1997)

Administradores de Tests (ITC-Bartram, 1997)

Proceso de evaluación: los GAPs

Qué es una “Guía”

“sugerencia procedural entendida para ayudar al evaluador y a sus audiencias a buscar sus requerimientos, estrategias para evitar errores al aplicar esas guías, normas o estándares” (Joint Committee, 1994, p. 206)

3. PROPIEDADES DE LOS TESTS Y TÉCNICAS ESTÁNDAR

3.1 Fiabilidad

“el cuadrado de la correlación entre las puntuaciones observadas y las

puntuaciones verdaderas”

Spearman => Coeficiente de correlación entre una forma experimental de un test y una forma hipotéticamente equivalente.

Un test será más fiable cuanto mayor sea la proporción de la variabilidad de las puntuaciones recogidas que se deba a la variabilidad de las puntuaciones verdaderas y menor la que se deba a la de los errores. TCT => Diferencia de la puntuación observada que obtiene una persona en un test hay una puntuación verdadera. La puntuación verdadera es el valor promedio de las puntuaciones observadas obtenidas en n administraciones <<equivalentes>> del test. Las diferencias entre esta puntuación y la observada se consideran <<errores de medida>>.

El coeficiente de correlación de Pearson entre mediciones es el estimador más frecuente.

Teoría clásica de los tests: Fuentes de variación

- Tiempo: Estabilidad/ Test-retest. Medidas hechas en momentos distintos serán iguales.
- Formas Paralelas o Consistencia Interna. En un test compuesto por agregados de elementos todos los ítems que componen una técnica deben ser equivalentes.
- Acuerdo inter-jueces: objetividad. No debe haber diferencias entre los datos obtenidos por diferentes evaluadores.

Los procedimientos que requieren dos administraciones serán los de <<formas paralelas>> y de <<test-retest>> correspondientes al primer y último tipo de evidencia antes señaladas, mientras que los que necesitan una sola administración serán el de <<dos mitades>> y los basados en las covarianzas entre los ítems estar referidos al segundo.

El procedimiento de **formas paralelas** es el que se deduce de manera directa del modelo lineal clásico. La

correlación entre las mediciones obtenidas con dos tests supuestamente paralelos aporta información sobre la equivalencia de las mediciones, de ahí – que la correlación obtenida se denomine también «coeficiente de equivalencia». Las debilidades del procedimiento se derivan de las dificultades a superar para construir dos test paralelos.

El procedimiento de **test-retest** parte de la consideración de que un mismo test puede considerarse paralelo consigo mismo, por lo que si se administra en dos ocasiones separadas debe proporcionar mediciones iguales. La correlación entre las mediciones obtenidas en las dos administraciones informa de la estabilidad de éstas, de ahí – que se denomine «coeficiente de estabilidad».

La dificultad de realizar dos administraciones del test y el excesivo coste y dificultad para elaborar dos formas paralelas condujeron al desarrollo del procedimiento de **dos mitades**, en el cual se agrupa los ítems en dos mitades intentando que sean lo más paralelas posibles (por pares-impares por ejemplo). A continuación se calcula la correlación y por último se corrige el valor para obtener la estimación de la fiabilidad del test completo. El valor corregido informa de la «consistencia interna» del test.

Desde esta misma perspectiva (homogeneidad) se estima el coeficiente de fiabilidad a partir de las covarianzas entre todos los ítems del test, que nos informa de la consistencia interna. Existen numerosos procedimientos como el coeficiente alfa de Cronbach, el coeficiente lambda de Guttman,...

El análisis de varianza permite tratar el problema desde una perspectiva más global al poder aplicarse siempre que se disponga de m medidas o repeticiones de un grupo de personas: más de dos medidas equivalentes, más de dos ocasiones, más de dos ítems, etc. En este caso no es necesario tener presentes los supuestos del modelo de tests paralelos, pero se debe asumir que las personas y los ítems concretos son representativos.

Mientras el concepto de validez con el paso del tiempo ha sufrido grandes cambios el concepto de fiabilidad ha permanecido invariable reflejando simplemente el desarrollo normal de la ciencia incluyendo las teorías surgidas con el transcurso de los años. La inclusión de estas teorías, como la TRI ha hecho que se preste una atención especial al error de medida condicional. Por ello en esta última versión de los estándares se entiende que la fiabilidad o *función de información* del test «hace referencia a la consistencia de las medida cuando se readministra el mismo test o una forma alternativa».

La TRI entiende la fiabilidad como la precisión o el error cometido a la hora de estimar la puntuación de cada persona. La diferencia entre la TRI y TCT reside en que para la TCT el concepto de fiabilidad opera globalmente para el conjunto de valores posibles de habilidad, y por tanto, se define de manera incondicionada, mientras que para la TRI la característica del ítem introduce el concepto de precisión con la que se hace la estimación para un sujeto, que es independiente de cualquier criterio normativo.

Cómo hacer más fiable un test

- Añadir ítems
- Eliminar ítems
- Mejorar las instrucciones

3.2 Teoría clásica de los tests: la validez

- Medida en la que un test mide la variable que pretende medir.
- Medida en la que pueden tomarse decisiones adecuadas, basadas en dicho test.

Hasta 1954 el término validez era un concepto unitario que hacía referencia a la correlación de un test con un criterio.

En 1954 aparece el concepto de **validez de constructo** que establecen para ser utilizado en aquellas técnicas menos cuantitativas y/o menos susceptibles de operacionalización. A partir de entonces la validez se fragmenta en cuatro tipos, cada uno relacionado con el uso que del test se planea hacer:

1. **Validez de contenido:** para los tests que describen el desempeño de las personas sobre un universo definido de tareas
2. **Validez predictiva:** cuando el test predice el desempeño futuro.
3. **Validez concurrente:** Cuando se demuestra la concurrencia con medidas simultáneas.
4. **Validez de constructo:** cuando se pretende hacer inferencias sobre constructos no observables.

Según esto, la información sobre la validez indica al usuario el grado en el que el test es capaz de alcanzar ciertos objetivos. Por otro lado, la validez de constructo se estudia cuando no se dispone de una medida criterio definitiva de la cualidad y debe utilizar medidas indirectas para validar la teoría.

En 1966 se da un pequeño paso hacia la unificación y se habla sólo de tres tipos de validez. La validez predictiva y concurrente se reunifican bajo la etiqueta de validez criterio. Esta división pone énfasis en la diferenciación entre la estructura interna y externa del test (contenido y criterio):

- **Validez de contenido:** relevancia y representatividad de los ítems que conforman el test, pero no en las interpretaciones que se hacen.
- **Validez de criterio:** Enfatiza la estructura externa del test, o sea, sus relaciones con el criterio, pero no las posibilidades de generalización de éste.
- **Validez de constructo**

1974: La validez se refiere a la adecuación de las inferencias hechas desde las puntuaciones de los tests u otras formas de evaluación. La validez en sí es inferida, no medida. Según esto el constructo es más que una etiqueta, es una dimensión inferida.

La influencia de Cronbach y Messick en los años 80 fuerza la evolución del concepto hacia un constructo unitario, pues éstos entienden que todas las interpretaciones que de un test se hacen van dirigidas al constructo. Según ellos es necesario validar el significado, o sea, la interpretación de las puntuaciones, tanto como las implicaciones que para la acción tiene ese significado. El núcleo fundamental de la validez es la representación del constructo.

En este sentido, en la versión de 1985 se define validez como la apropiación, significación y utilidad de las inferencias específicas realizadas a partir de las puntuaciones de los tests. Las tres categorías son consideradas ahora estrategias de validación y pasan a denominarse <<evidencias relacionadas con...>>

Posteriormente Messick plantea que la división clásica es incompleta porque no tiene en cuenta las consecuencias sociales del test y promueve la consideración de otros conceptos tales como la relevancia, la utilidad, las implicaciones de la evaluación y las consecuencias sociales de ésta, dividiéndolas a su vez en dos grupos:

- Las que justifican el test (evidencias y consecuencias)
- Las centradas en los resultados del test (interpretación y uso)

Por tanto, la validación de un test será a la valoración empírica de su significado y las consecuencias de su medida. Así pues en los estándares de 1999 presentan una teoría unificada de la validez en la que incorporan el énfasis en las consecuencias del uso de los tests, el papel de la teoría de la generalizabilidad, etc. (Énfasis también en las interpretaciones del sujeto).

Así el planteamiento general de los estándares de 1999, vigentes en la actualidad, no sólo reafirma la posición central de la validez, sino que entiende que los principios de la validez se basan en las inferencias sobre el significado de comportamientos o de atributos consistentes. Esta perspectiva integra resultados cuantitativos (atributos y comportamientos) y cualitativos (puntuaciones). Los datos no son la información sino que ésta procede de la interpretación de los datos.

Volviendo a Messick, éstas son las principales fuentes de evidencias:

1. Basadas en el **contenido**. Incluye evidencias de relevancia, representatividad y calidad técnica del instrumento. Éstas proceden del análisis de las relaciones entre el <<contenido>> del test y el constructo que se pretende medir. Por contenido se entiende los temas, formatos de ítems, instrucciones,... Podrá considerarse integrada en ésta la validez aparente que hace referencia a la relevancia asignada al contenido del test por parte de las personas evaluadas, aspecto que se puede determinar en cierta medida los resultados obtenidos.
2. Basadas en los procesos de respuesta (**validez sustantiva**). Se trata de recurrir al análisis teórico y empírico de los procesos de respuesta de las personas para valorar el ajuste entre el constructo y la respuesta real de los examinados.
3. Basadas en la **estructura interna**. Tratan de analizar las relaciones de los ítems de tests entre sí y de ellos con el constructo que sirve para la interpretación de las puntuaciones obtenidas.
4. Basadas en la relación con otras variables (**validez externa**). Análisis de relaciones entre las puntuaciones del test y otras variables externas utilizadas como criterio.
5. Evidencias de **generalizabilidad** serán aquellas que examinan la extensión en que las puntuaciones y su interpretación son generalizables a través de grupos, contextos y tareas, incluyendo relaciones test-criterio.
6. Evidencias sobre las **consecuencias del uso**. Se trata de atender a las consecuencias previstas y no previstas, negativas o positivas, del uso del test.

A partir del 99: Concepto unificado de validez

En definitiva con los estándares de 1999 se ha llegado a la reunificación de un concepto de validez aplicable a las diversas técnicas de evaluación. Con esta definición de validez:

- Se recogen las teorías y métodos que durante estos años se han desarrollado: teoría de la generalizabilidad, métodos factores en las matrices multirrasgos X multimétodo, teoría de respuesta al ítem, etc.
- Se incorpora, además el interés por lo social y por la responsabilidad del psicólogo en relación a la toma de decisión que él y otros, según sus datos, hacen.
- Se integran conceptos que, aunque respondían al nombre de validez, se separaban en su consideración de requisito psicométrico, pues se asociaban más a los efectos del proceso de evaluación que a las técnicas en sí. Éstos eran los conceptos de validez aparente, validez social y/o utilidad.

- Implica la aceptación del concepto de validez desde esquemas conductuales de construcción de técnicas de evaluación. Cone propone:

Representacional: Grado en que la medida representa al criterio.

Elaborativa: utilidad de la medida

Lo importante es entonces comprobar que la técnica de evaluación que seleccionemos para ser aplicada en determinado caso haya utilizado el procedimiento empírico de recogida de evidencias acorde con el uso que nosotros pretendamos hacer, al margen del modelo teórico.

Concepto de exactitud (accuracy)

La perspectiva psicométrica tradicional mantenida hasta 1985 era difícilmente aceptada por la evaluación conductual porque los supuestos psicométricos base, estabilidad y continuidad del constructo, chocaban con sus planteamientos teóricos. Esto hizo que muchos instrumentos se hicieran al margen de los estándares conformándose con mostrar algunas evidencias de fiabilidad o a lo sumo de validez de contenido. También se generaron conceptos alternativos como el de exactitud (Cone, 1977).

Para este autor la exactitud no era equivalente a la fiabilidad ni a la validez. La exactitud se define como: “Grado en que una medida describe la topografía de una conducta.” Así los hechos implícitos son los siguientes:

- La verdadera ocurrencia de una conducta
- Su aparición repetida en varios momentos
- Su ocurrencia en más de una situación
- Su covariación con otros comportamientos
- Su contrastación con diversos métodos

Existe una diferencia importante entre exactitud y validez, ésta estriba en que con exactitud se está implicando la existencia de una verdadera medida independiente, mientras que la validez conlleva la ausencia de tales valores, por lo que éstos deben ser estimados mediante criterios de validación. Para entender esto hay que diferenciar entre tres tipos de datos.

Datos exactos (presencia/ausencia de un hecho observable). Está libre de error de medida, siempre que el que lo registra lo haga bien. Ej: Fumar

Sometidos a interpretación (significación), a menudo siendo referidos a conductas observables y objetivas. Ej: Cuánto fuma el sujeto, mucho o poco.

Datos procedentes de una conducta observable para inferir algo no observable.

El concepto de exactitud será una evidencia de validez externa, aplicable tanto a los datos exactos como a aquellos que siendo estimables presentan una medida verdadera independiente.

Evidencias sobre las consecuencias

Los últimos estándares incorporan las consecuencias sociales de la evaluación al propio concepto de validez. Otros conceptos como validez social y/o utilidad han sido aceptados y/o debatidos en evaluación, lo novedoso es su incorporación como componente de validez de un instrumento y/o técnica. (Esto es lo que suscita más polémica). Conceptos relacionados:

- **V. consecuencial:** Efectos colaterales no anticipados. Considerar qué efectos, positivos y negativos, puede tener el uso de una técnica sobre el sujeto evaluado. La política está en la posibilidad de rechazar hipótesis confundiendo los efectos con las preferencias de la gente. Además la confusión de validez de la medida con validez de resultado puede llevar a confundir test con evaluación. Por otra parte desde las empresas editoras de test, la mayoría de los editores no pueden obtener ningún tipo de evidencia sobre las consecuencias debido a:

- El periodo de cinco años que transcurre entre la conceptualización del test y su utilización sustantiva
- La variedad de usos del test
- La dificultad para convencer a los usuarios de la descripción más adecuada sobre el constructo
- La ausencia de mecanismos directos para obtener evidencias creíbles

- **Validez social:** Aparece relacionado con la evaluación e intervención en sujetos deficientes y tiene su origen en el análisis conductual aplicado, aunque podría considerarse integrado dentro de la utilidad como requisito exigible al proceso de evaluación. Tres significados: Establecimiento de criterios **normativos** o estándares de comparación de los individuos en relación con la pertinencia **ética** y **económica** de los procedimientos utilizados y en relación con la valoración de los tratamientos utilizados relativos a la repercusión social que, para el paciente y su entorno, tengan los efectos conseguidos. Dos métodos para evaluarla:

a. La valoración subjetiva de la *aceptabilidad* social y de la *importancia* de las metas, procedimientos y/o resultados obtenidos

b. La valoración cuantitativa de resultados mediante comparaciones normativas.

Resultados cuantitativos significativos no garantiza que el cambio sea significativo para el cliente, por eso es importante la valoración subjetiva.

- **Utilidad:** No se trata de lograr un diagnóstico válido sino de lograr, a través de un diagnóstico, un máximo de decisiones correctas, un máximo de utilidad. La utilidad es, por tanto, una característica del proceso de evaluación, no de las técnicas, y no tiene por qué estar relacionada con fiabilidad y validez.

Sensibilidad para detectar variables de tratamiento

Eficacia para identificar objetivos de intervención

Contribución para mejorar los efectos de tratamientos

3.3 Garantías del proceso de evaluación

Dos son las vías mejor establecidas para garantizar el proceso de evaluación:

Las guías del proceso de evaluación (GAP)

Recientemente se han desarrollado unas guías del proceso de evaluación que han sido desarrolladas en distintas etapas a través de las cuales se ha mantenido contacto con un amplio grupo de evaluadores que han revisado las distintas ediciones presentadas. Los objetivos de las GAP son los siguientes:

- Asistir a los evaluadores en su esfuerzo por optimizar la calidad del trabajo.

- Asistir al cliente para que pueda enjuiciar el trabajo evaluativo.
- Facilitar el entrenamiento en evaluación.

Existen además, una <<hoja de autovaloración del proceso de evaluación>> (HAPE) que comprende 95 normas, que en realidad resultan de transformar las normas GAP en términos imperativos.

Garantía de los datos recogidos

Una cosa es que los instrumentos estándar presenten las garantías científicas necesarias y otra que los datos recogidos en nuestra evaluación las presenten. También hay que recordar que nuestros datos no solo proceden de técnicas cuantitativas, sino muchas veces cualitativas ya que pueden proceder incluso de observaciones no sistemáticas durante el proceso de evaluación, por tanto necesitamos garantías científicas de todos nuestros datos sean de la naturaleza que sean. La conceptualización sobre estas garantías procede de la **teoría de la generalizabilidad** (TG) formulada por Cronbach et al. La TG ha tenido múltiples aplicaciones, lo que proponemos es la utilización de su racional como un heurístico para indagar la bondad de los datos.

En este marco, una medida conductual (procedente de un test o técnica de evaluación psicológica) es entendida como una muestra de la total colección de observaciones posibles, es decir, tiene que ser representativa de los universos a los que se pretende generalizar.

En teoría de tests se habla de una puntuación verdadera y una puntuación observada entre las cuales media el error de medida - $X_o = X_v + X_e$ -. Por su parte, la TG prefiere hablar, en lugar de puntuación verdadera, de puntuación universo, para enfatizar que lo que el evaluador hace es una inferencia desde una muestra de datos observados a un conjunto de datos de interés, y por otro lado, que el conjunto de datos de interés procede de distintos ámbitos.

La TG propone que existen distintos universos a través de los cuales los datos obtenidos podrán ser generalizables. Así como en estadística inferencial se estudia que la población, y su definición dependen del estudio concreto que queremos realizar, también aquí los universos dependen de la teoría o de la práctica involucradas en el proceso evaluador.

Cone propone seis universos a través de los cuales se generalizan los datos:

Generalizabilidad de las puntuaciones

Hace referencia a lo que, desde la perspectiva de la psicometría clásica se denomina objetividad o fiabilidad interjueces y que ha sido reformulado desde la teoría de la generalizabilidad, haciendo referencia al universo de generalización de los evaluadores y observadores. En todo caso se pretende constatar la medida en la cual los datos obtenidos no dependen de la persona que los obtiene.

Generalizabilidad de los elementos

Hace referencia a lo que, desde la perspectiva de la psicometría clásica, se denomina <<validez de contenido>>, así como la fiabilidad entendida como <<consistencia interna>>. Este punto está ligado a la necesidad de especificar el ámbito al cual se va a dirigir la evaluación, una vez hecho esto será más sencillo seleccionar las pruebas en las que figuren elementos representativos del conjunto de conductas que nos interesa evaluar.

En definitiva, los elementos de los cuales se derivarán nuestros datos deben ser representativos del ámbito total sobre el que vamos a generalizar éstos.

Generalizabilidad temporal

Si los datos que recogemos en un momento concreto se repiten en otros períodos, podremos hablar de estabilidad de nuestras mediciones o, también, de que hemos obtenido una adecuada fiabilidad test-retest o, en otras palabras, la posibilidad de generalizar nuestros datos a un universo temporal desde la teoría de generalizabilidad.

En observaciones, registros fisiológicos, etc. suele presentarse una importante fuente de error, la reactividad, la cual puede hacer que el sujeto responda, en un primer momento, de forma no habitual y que, por tanto, los datos registrados hoy puedan no contrastarse en otros momentos.

Dos son los procedimientos garantes de la generalizabilidad temporal de los datos: el establecimiento de períodos de habituación en la recogida de información y la obtención de estabilización de la medida previa al inicio de la observación (o la introducción de un tratamiento).

También hay que tener en cuenta que existen conductas más estables que otras y este hecho habrá de ser tenido en cuenta a la hora de pretender aplicar el universo de generalizabilidad temporal. Al estudiar conductas sensibles a acontecimientos externos será conveniente poner en relación el universo de generalizabilidad del tiempo y el de las situaciones.

Universo de generalizabilidad de las situaciones

Hace referencia a distintos tipos de criterios de bondad de la medida. Por una parte, si el comportamiento es consistente intersituacionalmente, y por otra, también se hace referencia a la <<validez ecológica>> en cuanto a la posibilidad de que los datos recogidos en situaciones artificiales de laboratorio (test y técnicas), sean generalizables a la vida real del sujeto.

El uso del muestreo intersituacional permite la obtención de datos representativos al respecto. La validez ecológica de la evaluación puede comprobarse a través de la concordancia que las medidas procedentes del laboratorio tengan con las medidas obtenidas en situaciones naturales, así como la utilización de estas últimas de modo prioritario en evaluación.

Universo de generalizabilidad de los métodos

El evaluador debe utilizar diferentes procedimientos de recogida de información a la hora de realizar una evaluación. Todo ello ha de llevarnos al establecimiento de las covariaciones entre las técnicas empleadas siempre y cuando éstas evalúen un mismo conjunto de comportamientos de un sujeto.

Desde una perspectiva general, la pregunta formulada hace referencia a la <<validez convergente>> y <<concurrente>> (de constructo o predictiva) de los instrumentos de evaluación. No obstante, lo que interesa es hasta qué punto los datos obtenidos a través de distintos procedimientos son convergentes entre sí en el sujeto explorado.

Tales concordancias dependerán, por un lado, de los sesgos especiales de los procedimientos evaluados, así como el tipo de comportamientos evaluados y de la modalidad de respuesta a la que éstos pertenezcan. En ocasiones, la falta de concordancia entre distintos métodos puede ser imputada a la ausencia de consistencia entre modalidades de respuesta y ser, en algunos casos, objetivo de modificación.

En todo caso, la apreciación de la consistencia intermétodos en la evaluación de un solo sujeto habrá de ser valorada de forma racional, no obstante se debe examinar minuciosamente las puntuaciones y llegar a conclusiones sobre la bondad de los datos.

Universo de generalizabilidad de las dimensiones

Hace referencia a la <<validez de constructo>>. El objetivo no viene dado por un afán del evaluador de hallar dimensiones básicas o atributos intrínsecos específicos aunque en ocasiones, de lo que se trata es de hallar dimensiones cognitivas en el sujeto, el objetivo es conocer en qué medida una serie de conductas, que teóricamente saturan una misma variable, se dan con esta asociación en nuestro caso concreto o, también si distintas modalidades de respuesta, que teóricamente han de verse asociadas, covarian entre sí.

En este caso habrá que tener especial atención a la varianza debida a la dimensión y a la debida al método.

3.4 Garantías: Modelización del razonamiento

Modelo= Guía, simplificación de la realidad.

- Modelizaciones prescriptas: Indicaciones sobre cómo debe ser.
- Modelos lineales
- Ecuaciones de regresión
- Teorías de la decisión
- Teoría bayesiana (probabilidad)
- Teoría de la utilidad esperada
- Modelizaciones descriptivas
- Elstein, A.S.; Shulman, L.S. & Sprafka, S.A. (1978): **Medical Problem solving: An analysis of clinical reasoning**. Cambridge, Harvard University Press.

1. Resultados:

El método característico del razonamiento humano en ambientes complejos y de baja definición es el método hipotético deductivo.

Los problemas clínicos son sistemas abiertos en los que se utiliza el método hipotético deductivo para la generación inicial de hipótesis.

Para el diagnóstico diferencial (discriminación y elección entre distintas hipótesis), se utiliza una forma de análisis medios-fines.

En el análisis medios-fines, el referente más relevante son los hallazgos clínicos específicos.

2. Expertos-No expertos:

No se detecta una capacidad que pueda identificarse como “competencia clínica”. Sin embargo podemos establecer las siguientes diferencias:

Mayor *campo de experiencia* (información del dominio). Un experto conoce el dominio mejor y más parceladamente, es decir, tienen una *especial organización* de la experiencia en la memoria a largo plazo

(comportamiento más eficiente). Además los expertos realizan “podas eficaces”.

Las diferencias no están relacionadas con:

Procesos de razonamiento ya que todos utilizan el hipotético-deductivo.

Heurísticos utilizados.

3. Modelo propuesto, fases:

- Adquisición de información
- Búsqueda activa de la información que permita la definición del problema (que no es la demanda)
- Transformación del **ambiente de la tarea** en **espacio del problema**.
- El espacio del problema (**análisis de la demanda**) permite planificar el inicio de la evaluación:
 - Identificación de agentes
 - Identificación de contexto
 - Previsión de objetivos
- Cuando finaliza la recogida de información obtenemos **la definición del problema**
- **Doble necesidad: identificar datos constitutivos el problema y los datos para solucionar el problema (Godoy, 1996)**. Este problema no se da en el modelo organicista ya que los datos constitutivos del problema son los síntomas.
- Generación de hipótesis

El número total de hipótesis que se generan depende de la naturaleza del problema, y no tanto por la experiencia.

El número de hipótesis generadas es de $\hat{A} \pm 5$, una por cada supuesto.

La estrategia de generación de hipótesis depende más del ambiente de la tarea.

Las hipótesis se generan en un momento muy temprano respecto a la presentación de los datos (primeros 5 minutos), por eso son muy sesgadas y deben ser extinguidas mediante el procedimiento de evaluación.

- Interpretación de la información

Tres valores: Corroboran/desmienten/no afectan

En modelo de regresión lineal estos valores corresponden a: -1 / 1 / 0

En modelo bayesiano estos valores corresponden a: $p=1$ $p=0.5$ / $p=0$

Los errores más frecuentes son:

- Asignar valor positivo o negativo a información neutra. Sesgo natural.
- Asignar valor positivo a información de valor negativo
- Asignar valor negativo a información de valor positivo

Los dos últimos tienen que ver con la naturaleza de los datos.

- Comprobación de la validez de las hipótesis. Estrategias:

Elegir la hipótesis que cuenta con más datos a favor.

Elegir la hipótesis que cuenta con una diferencia mayor entre los datos a favor y los datos en contra.

Entrenamiento en heurísticos.

3.5 Garantías del Proceso: Plausibilidad de las hipótesis

Definición: “Grado de ajuste entre una hipótesis y los datos disponibles”. EXAMEN

Cuanto más cantidad de datos la apoyan

Cuanto menor cantidad de datos en contra

Compatibilidad que presenten los datos irrelevantes. En el momento en el que yo lo veo, se vuelve relevante aunque aparentemente no lo fuera.

- *Comprobación de la validez de la hipótesis:* Antes no tenía datos (plausibilidad), pero ahora si los tengo.

1. Efecto de la hipótesis plausible:

Determina el modo de interpretar la información disponible

Cambia el modo en que se percibe el problema

Guía la búsqueda de nueva información

No se busca información incompatible (además de que los datos irrelevantes se interpretan positivamente)

2. Sesgos:

Cuanto más creíble (compatible) más confianza suscita.

Tendencia a la aceptación de la primera hipótesis

Tendencia a verificar la compatibilidad de la información irrelevante.

3. Evidencias sobre el razonamiento. Marcos teóricos de los que proceden: Marco proposicional del razonamiento clásico, marco semántico-estructural, marco encapsulación del conocimiento, influencias bidireccionales, sistemas basados en conocimiento.

3.6 Garantías Éticas: “Normas Deontológicas del Psicólogo”

Art 5: Respeto a la persona, protección de los derechos humanos, sentido de responsabilidad, sinceridad, prudencia en la aplicación de instrumentos y técnicas, competencia profesional, solidez de la fundamentación objetiva y científica de sus intervenciones profesionales.

Art 17. La autoridad profesional del psicólogo/a se fundamenta en su capacidad y cualificación para las tareas que desempeña. El/la psicólogo/a ha de estar profesionalmente preparado y especializado en la

utilizaci3n de m3todos, instrumentos, t3cnicas y procedimientos que adopte en su trabajo. Forma parte de su trabajo el esfuerzo continuado de actualizaci3n de su competencia profesional. Debe reconocer los l3mites de su competencia y las limitaciones de sus t3cnicas.

Art 18. Todo tipo de material estrictamente psicol3gico, tanto de evaluaci3n cuanto de intervenci3n o tratamiento, queda reservado al uso de los/las psic3logos/as, quienes se abstendr3n de facilitarlos a otras personas no competentes.

Art. 24 El/la psic3logo/a debe rechazar llevar a cabo la prestaci3n de sus servicios cuando haya certeza de que puedan ser mal utilizados en contra de los leg3timos intereses de las personas, los grupos, las instituciones y las comunidades.

Art 14. Sin perjuicio de la leg3tima diversidad de teor3as, escuelas y m3todos, ella psic3logo/a no utilizar3 medios o procedimientos que no se hallen suficientemente contrastados, dentro de los l3mites del conocimiento cient3fico vigente. En el caso de investigaciones para poner a prueba t3cnicas o instrumentos nuevos, todav3a no contrastados, lo har3 saber as3 a sus clientes antes de su utilizaci3n.

Art. 46 Los registros escritos y electr3nicos de datos psicol3gicos, entrevistas y resultados de pruebas, si son conservados durante cierto tiempo, lo ser3n bajo la responsabilidad personal del psic3logo en condiciones de seguridad y secreto que impidan que personas ajenas puedan tener acceso a ellos.

Arts 43-48) Los informes psicol3gicos realizados a petici3n de instituciones u organizaciones en general, estar3n sometidos al mismo deber y derecho general de confidencialidad antes establecido, quedando tanto el psic3logo/a como la correspondiente instancia solicitante obligados a no darles difusi3n fuera del estricto marco para el que fueron recabados (art. 43). Estos habr3n de ser claros, precisos, rigurosos e inteligibles para su destinatario. Deber3n expresar su alcance y limitaciones, el grado de certidumbre que, acerca de sus varios contenidos, posea el informante, su car3cter actual o temporal, las t3cnicas utilizadas para su elaboraci3n, haciendo constar, en todo caso, los datos del profesional que lo emite (art 48).

3.7 Directrices y gu3as que afectan a la evaluaci3n

Criterios sobre la revisi3n de los tests

En los 3ltimos a3os se han hecho nuevas revisiones de tests tradicionales, sin embargo en ocasiones resulta un proceso demasiado costoso y largo por eso, a pesar de que no existen est3ndares que se3alen cu3ndo un test requiere una revisi3n, si existe consenso cient3fico. Por ejemplo la APA sugiere que sea revisado cuando existen nuevos datos de investigaci3n que representan cambios significativos en el dominio, en las condiciones de uso o en la interpretaci3n.

Silverstein y Nelson => Se debe hacer una nueva revisi3n cuando la investigaci3n sobre el test ha mostrado nuevos conceptos subyacentes que deben ser incorporados.

Strauss, Spreen y Hunter => Seis razones que justifican la revisi3n:

- La actualizaci3n de las normas. Ej: CI que aumenta 1dv cada 50 a3os
- El efecto del tiempo sobre un test no es homog3neo ya que hay subtests m3s sensibles que otros. Esto significa pueden verse afectadas las relaciones entre subtests y al propio constructo medido. O sea, puede afectar a la interpretaci3n de las puntuaciones.
- Cuando se amplia el uso a minor3as de otras culturas o a otros rangos de edad.
- Existen 3tems que quedan obsoletos con el paso de los a3os. Ej: hablar en ptas.
- Los estudios acumulados sobre el test permiten aumentar su fiabilidad o su validez y, por tanto, se requiere una constante actualizaci3n.

- También se producen nuevos modos de aplicación: aparecen versiones informatizadas, o se modifican las alternativas de respuesta, etc.

Directrices para la traducción y adaptación de tests

Internacional Test Commission (ITC). 22 ppos agrupados en cuatro áreas:

- a. Contexto:** Hace referencia a la minimización de las diferencias entre poblaciones no relevantes para el estudio que se pretende y a la significación del constructo evaluado para la población objetivo. Muchos constructos son dependientes de aspectos culturales y por tanto no son equiparables entre culturas diferentes, lo que exige la demostración de equivalencia cultural del constructo antes de llevar a cabo la adaptación del mismo.
- b. Desarrollo o adaptación de instrumentos:** Consta de diez ppos en los que se establecen las normas que deben regir en la traducción, la exigencias que deben cumplir para poder ser utilizados en estudios transculturales, la equivalencia de tests y de elementos y la validación para diferentes poblaciones.
- c. Administración:** Normas relativas a las instrucciones, relación evaluador-evaluado y condiciones contextuales que afectan a la equivalencia de los tests.
- d. Interpretación:** Diferencias culturales en las normas de interpretación de un test. La información sobre todo el proceso de adaptación que permita aportar datos para la interpretación de un resultado.

Directrices internacionales para el uso de los tests

También generadas por la ITC, tienen el objetivo de mejorar el uso profesional y ético de los tests y está dirigido no sólo a constructores, investigadores y usuarios sino también a las personas que participan en un proceso en el que está implicada la evaluación psicológica (editores, vendedores, legisladores,...)

Posee un contexto de aplicación internacional aunque deja margen de flexibilidad para tener en cuenta las peculiaridades contextuales de cada país.

TEMA 4: LA ENTREVISTA

1. PROCEDIMIENTO GENERAL DE RECOGIDA DE INF.

- Procedimiento generalizado para distintos objetivos, en todos los ámbitos de aplicación. Ej: periodistas, psicólogos, etc.
- Recurso insustituible para conocer contenidos solo accesibles a través del autoinforme. Los contenidos cognitivos (pensamientos, sentimientos) solo se pueden obtener mediante esta técnica a pesar de que sea un instrumento que muchas veces conlleva distorsiones y sesgos en la interpretación de los resultados.
- Facilidad percibida. Parece fácil porque se trata de interactuar con alguien como hacemos a diario.

2. FUNCIONES DE LA ENTREVISTA EN PSICOLOGÍA

- Recabar información. Contextos muy amplios (selección, orientación,...)
- Informar. Después de recabar los datos, se sintetizan y se comunican al sujeto.
- Motivar. Cuando aconsejas al sujeto un tratamiento.

3. TIPOS DE ENTREVISTA

3.1 Según su grado de estructuración

Entrevista estructurada. Preguntas y respuestas predeterminadas y ordenadas. Significa más fiabilidad

Entrevista semiestructurada. Preguntas predeterminadas/respuestas abiertas. Cuando no sabemos las tendencias de respuesta. Después se hace el análisis de contenido.

Entrevista no estructurada. Preguntas y respuestas abiertas. Es para especialistas porque al ser interactivo, cada segundo afecta a la información que recabaremos.

Los estilos estructurados aportan un estilo distendido y escasamente directivo que favorece la fluidez de la comunicación pero no garantiza la precisión de la información. Mientras que los formatos estructurados incrementan la precisión, facilitan la comparación intersujeto y aseguran el proceso de toma de decisiones.

La elección entre uno u otro estilo dependerá de criterios relacionados con el objetivo de la entrevista, con la exigencia de precisión previamente establecida, con el tipo de interacción que se desee establecer y con el momento y contenidos que se estén indagando. En el caso en el que es un cliente o paciente el que plantea las quejas, se suele hacer la técnica en embudo, se inicia con un formato no estructurado, luego semiestructurado y, por último, estructurado.

En contextos organizativos se pueden dar todas las combinaciones posibles en función de la metodología empleada en cada organización. En términos generales suele iniciarse la interacción con un formato abierto que da paso a uno semiestructurado. Se suelen utilizar dos tipos de entrevista:

- Entrevistas situacionales: El evaluador propone situaciones problema hipotéticas y pide al entrevistado que explique las actuaciones que desplegará en cada situación propuesta.
- Entrevistas de incidentes críticos

Lo mejor es realizar una entrevista estructurada pero que parezca no estructurada.

3.2 Según el propósito

- *Orientación:* Aprendizajes/ Intereses/Motivación/Condiciones de posibilidad.
- *Identificación del problema ante demanda:* Descripción/Objetivos de intervención.
- *De investigación*
- *Selección:* Requisitos/Competencias/Incidentes Críticos

3.1 Según el momento del proceso

- Inicial. Recogida de información.
- Comprobación de hipótesis. Como instrumento en la contrastación de hipótesis.
- Final: Devolución de información.

En cualquiera podremos utilizar entrevistas estructuradas o no estructuradas.

4. TIPOS DE ENTREVISTA SEGÚN EL MOMENTO DE EVALUACIÓN

4.1 Inicio de la entrevista

Podemos hacer una separación en tres tipos de entrevistas:

- **Entrevista/Proceso de Evaluación contexto clínico**

Inicio de la evaluación: Análisis de la demanda

- Por qué se pretende la evaluación
- Quiénes o quienes son sujetos de evaluación
- Qué aspectos del sujeto y/o su entorno están potencialmente implicados
- Qué expectativas existen en relación con los resultados por parte del sujeto

Posibilidades

Autoinforme VS Heteroinforme

1. Guión Entrevista 2: Allegado

- Tipo de relación.
- Responsabilidad legal.
- Acuerdo del adulto
- Acuerdo de otros responsables legales.
- Primera indagación mediante Entrevista 1 si procede.

2. Guión Entrevista 1: Sujeto

Límite entre ambos: Contexto actual, escenario que rodea al sujeto en el momento que el sujeto empieza a ser evaluado.

Contenidos de la demanda

El contenido suele estar relacionado con comportamientos, situaciones, percepciones, sentimientos o inquietudes que le conciernen y que implican a otros y a alguno o varios contextos en los que se desenvuelve su vida.

Entrevista 1

- Comportamientos implicados: (ej: ansiedad al hablar en público) Deficitarios, no ajustados (no es que sea una conducta negativa pero si lo es en el contexto específico), no deseados (no es que sea malo, es que el sujeto no quiere tenerlos)
- Inicio:
 - Precursores perinatales
 - Período del desarrollo. Alteraciones diferenciales solo antes de los 18.
 - Edad adulta
 - Vejez

Nos interesa el contexto pasado porque, por ejemplo, pueden ser muy determinantes los precursores perinatales, es decir, lo que el médico observa en el niño en el momento del nacimiento.

Entrevista 2

- Duración de los comportamientos: Permanentes/cíclicos/espóricos
- Contexto preferente de detección: En que contextos aparece preferentemente la conducta. Cuanto más general sea, es decir, en cuantos más contextos aparezca, mayor es la gravedad.
- Impacto de los comportamientos

Análisis de contenido

El criterio para evaluar la cantidad de información, obtenida es el número de contenidos previstos satisfechos en la entrevista y, el número de contenidos que permanecen sin información suficiente.

Entrevista 1

Nacimiento	Desarrollo	Condiciones familiares	Condiciones educativas
Aceptación	Patrón de adquisiciones	Modelo de familia	Escolarización
Prematuro	Lactancia	Hermanos	Cambios
Atérmino	Alimentación	Hª de aprendizaje	Aprendizajes
Incidencias	Salud	Cambios	

Modelo de familia => Monoparental, convencional, adopciones

Ha de aprendizaje => Valores morales, refuerzos y castigos,...

Cambios => De domicilio, de cuidadores, etc.

Entrevista 2

Ex. laboral	Condiciones biológicas	Acontecimientos vitales
Inicio	Alteraciones	Pérdidas
Historia	Consumos	Accidentes
	Tratamientos	Separaciones

• Entrevista/Proceso de Evaluación en el contexto de la práctica clínica y forense

En contextos específicos de la práctica forense, la demanda puede tener una procedencia distinta o unas restricciones marcadas por el contexto y el entrevistador puede no tener ninguna pretensión e, incluso, una actitud negativa ante la evaluación. Tanto la atención clínica, como la práctica forense suelen ir acompañadas de un propósito descriptivo concreto. Estas entrevistas persiguen la búsqueda de indicios relacionados con categorías diagnósticas o la identificación de indicios relacionados con la presunta comisión de delitos.

Contenidos

En este contexto el estado del sujeto de evaluación (confusión, verbalizaciones delirantes) es determinante para iniciar una primera entrevista o para optar por otros procedimientos o recursos. El análisis de la demanda equivale a una exploración inicial del estado y la entrevista puede no llegar a producirse. En el caso de que sea posible, se trata de valorar los siguientes contenidos: atención, memoria, orientación, pensamiento, lenguaje y motricidad mediante una entrevista no estructurada.

Sólo en el caso de que las condiciones lo hicieran factible, se puede recurrir a la entrevista inicial como en el anterior caso, o bien continuar con la fase de la comprobación de hipótesis.

Análisis de contenido

Se suele recomendar un análisis del que se derive la distinción entre trastornos posibles, trastornos excluidos y trastornos explorados.

• Entrevista/Proceso de Evaluación en el contexto organizativo

Como instrumento de primera recogida de información se utiliza en los procesos de selección abiertos, dependiendo del número de candidatos, cuando es un gran número, suele introducirse una fase de preselección mediante otros procedimientos y sólo los candidatos que la superan son entrevistados. En este momento los objetivos generalmente evaluados son: características observables del sujeto, biografía personal, formativa y profesional, expectativas, disponibilidad y esfuerzo adicional. Nos plantearemos dos preguntas:

1. ¿Cuál es el grado de adecuación que presenta el entrevistado con respecto a un conjunto de criterios?
2. ¿Cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles de un determinado candidato?

Contenidos

El número y diversidad de contenidos es dependiente de la amplitud y precisión que dichos análisis hayan alcanzado en cada organización, pero existe un cierto acuerdo sobre tres contenidos básicos:

- a. Experiencia: currículum académico y datos biográficos formativos y profesionales.
- b. Características personales: inteligencia, personalidad, aptitudes específicas, habilidades, valores e intereses.
- c. Características laborales: conocimiento y destrezas.

Al mismo tiempo, las bases de datos disponibles han ido suministrando categorías cada vez más, relacionadas con distintos perfiles de desempeño.

La frecuencia del uso de la entrevista viene dada por tres razones: En primer lugar por la tradición que desde siempre ha aconsejado tener un contacto directo con cualquier potencial candidato a ocupar un puesto de trabajo; en segundo lugar, por las ventajas que ofrece frente a otras técnicas y, en tercer lugar porque permite al entrevistador enmarcar el puesto de trabajo al que se opta para que el entrevistado conozca su valor relativo en la empresa, la política de remuneraciones, etc. En las últimas décadas se ha unido el valor de la entrevista desde el punto de vista de la validez incremental.

Análisis de la información

El resultado suele ser analizado en términos de puntos fuertes y débiles del candidato en relación con el

criterio-perfiles buscado por la organizaci3n.

4.1 Entrevista en la comprobaci3n de hip3tesis

A la hora de la comprobaci3n de las hip3tesis se puede recurrir a la entrevista que, en este momento, como t3cnica de segundo nivel, debe contemplar contenidos espec3ficos relacionados con las hip3tesis que se pretenden comprobar. Para esta finalidad suelen adoptarse formatos semiestructurados y estructurados. Sin embargo se utiliza preferentemente para la comprobaci3n de hip3tesis basadas en el supuesto de cuantificaci3n y de semejanza y, en menor medida en las funcionales. En la comprobaci3n de hip3tesis basadas en el supuesto de asociaci3n predictiva, la utilizaci3n de otras t3cnicas espec3ficas es muy superior a la utilizaci3n de la entrevista.

COMPROBACI3N DE HIP3TESIS BASADAS EN EL SUPUESTO DE CUANTIFICACI3N

Generalmente se trata de entrevistas semiestructuradas que intentan contrastar la hip3tesis de ocurrencia, as3 como su cuantificaci3n, gravedad o severidad.

COMPROBACI3N DE HIP3TESIS BASADAS EN EL SUPUESTO DE SEMEJANZA

La contrastaci3n consiste en falsar o probar que las caracter3sticas que definen un perfil o una categor3a se cumplen suficientemente en un sujeto concreto, operaci3n b3sica que rige tanto para las hip3tesis diagn3sticas como en la hip3tesis de ajuste a un perfil basado en el an3lisis de puestos de trabajo.

La exploraci3n de las caracter3sticas relacionadas con trastornos

Las entrevistas semiestructuradas y estructuradas que responden a esta estrategia est3n basadas bien en las clasificaciones de la American Psychiatric Association, bien en las clasificaciones generadas por la Organizaci3n Mundial de la Salud.

La evoluci3n de la clasificaci3n diagn3stica y estad3stica de los trastornos mentales impulsada por la APA (DSM I-II-III-IV) ha ido acompa3ada de instrumentos extensos, estructurados y sistematizados, cuyos resultados contribuyeron a la depuraci3n de las clasificaciones y de instrumentos m3s breves y flexibles.

Paralelamente la OMS incluy3 los trastornos mentales y tambi3n dio lugar al desarrollo Diagnostic interview, en la que se a3ad3an a los contenidos contemplados en la DIS los trastornos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y los trastornos cognitivos, para los que se aportaba el Minimental como instrumento de evaluaci3n espec3fico.

Ambas l3neas han ido produciendo entrevistas generales y espec3ficas, estructuradas y semiestructuradas, cada vez m3s coincidentes e inclusivas. Adicionalmente se han desarrollado entrevistas para poblaciones espec3ficas.

La comprobaci3n del ajuste al criterio

Los datos obtenidos mediante la entrevista inicial y otros procedimientos permiten una preselecci3n de candidatos que pueden ser jerarquizados en funci3n del ajuste al puesto de trabajo. En este punto, el objetivo de la entrevista es contribuir a garantizar ese ajuste entre una persona y un proyecto o un puesto de trabajo. Esto significa que la entrevista debe a3adir seguridad en la selecci3n, confirmando las caracter3sticas deseadas y comprobando que no existen otras caracter3sticas no deseadas. Algunos de los contenidos m3s frecuentes son:

1. Los puntos d3biles de los candidatos. Puede ocurrir que los candidatos obtengan un resultado adecuado

en términos generales pero muestren puntuaciones insuficientes en aspectos concretos: aspectos que son disonantes con los resultados globales o que, neutralizan la adecuación general.

2. La capacidad de interacción social. Los aspectos facilitadores de la interacción son relevantes y existen pocos procedimientos comparables a la entrevista para aquilatarlos y para hacer una comparación intersujetos. Entre estos aspectos se enfatizan la empatía, las habilidades de comunicación y la capacidad de liderazgo o dirección

3. El esfuerzo adicional que un candidato está dispuesto a hacer en términos de disponibilidad o movilidad.

4. La observación general del comportamiento. Las pruebas estandarizadas sólo permiten un registro muy limitado del comportamiento del sujeto, por lo que es fundamental que la entrevista proporcione datos observacionales sobre el comportamiento. La generalización de las observaciones depende de las características de la entrevista. Ej: si es abierta -> se extrapola a interacciones informales.

4.1 Entrevista en la comunicación de resultados

Al concluir el proceso de evaluación es preceptiva la comunicación de los resultados que deben estar recogidos en el informe.

El informe se suele presentar al cliente en situación interactiva, y esto requiere una planificación dirigida por el orden y la claridad en la que es recomendable recordar, primero, los motivos de la consulta, en segundo lugar, exponer las alternativas evaluativas que se han elegido y, por último plasmar los resultados. Al final de la exposición se atienden las preguntas del cliente y, con frecuencia, se le deja tiempo para la lectura.

Es indispensable que las explicaciones y el vocabulario se ajusten al nivel educativo y a la capacidad de comprensión de cada persona.

5. Recomendaciones

Recomendaciones (1)

- Planificar la entrevista según objetivos y contenidos.
- Determinar estilo de entrevista

1. Directividad: Una entrevista muy estructurada suele ser poco empática, además, con mayor directividad fuerza más la respuesta.

Empleo de refuerzos

Estructuración.

2. Empatía: Capacidad para ponerse en la situación del otro. A una persona empática se le da más información

- Determinar el tiempo

Recomendaciones (2)

Registro de la entrevista fidedigno. Normalmente se graba la entrevista pero también para que el

investigador pueda observar el lenguaje corporal. El registro más fidedigno se realiza normalmente a través de aparatos.

Técnicas de verificación/falsación: Por si en un momento posterior tenemos que sacar los datos a colación lo hagamos correctamente porque, en caso contrario, el sujeto podrá determinar que no prestamos atención a su discurso.

Estrategias de muestreo y estrategias de reconocimiento: Que das al sujeto para facilitarle la tarea de recordar y contar datos importantes. Aseguran la fiabilidad y validez de los datos.

¿Qué haces los fines de semana? => Estrategia de muestreo. Consisten en recabar un número representativo de descripciones sobre el comportamiento, y tienen dos objetivos, asegurar la exhaustividad (datos más completos y concretos) y contrarrestar el posible sesgo a minimizar o exagerar su actividad.

¿Sueles ver a alguno de tus hijos? => Estrategia de reconocimiento. Están encaminadas a facilitar la identificación de los datos por parte del entrevistado y requieren que se conozcan previamente el conjunto de las posibilidades para mostrarlas al entrevistado. Sus ventajas son las mismas que en las estrategias de muestreo. Como no siempre se dispone de listados sobre comportamientos relacionados con determinados hábitos que hayan probado su utilidad, los entrevistadores tienen que llegar a un listado específico utilizando una estrategia de muestreo (de comportamientos a través del tiempo, de situaciones distintas, distintos contextos). La precisión de la información se ve afectada por la accesibilidad de los contenidos, que lo será en la medida en que el entrevistado y el entrevistador comparten los términos empleados para formular la pregunta.

Análisis de inconsistencias: Tienes que tratar de resolverlas mediante estrategias de muestreo pero, sobre todo, de reconocimiento.

6. Ideas implícitas

Las personas están capacitadas para informar sobre cualquier tipo de contenidos. ¿Cómo de accesible es la información?

Por el hecho de preguntar obtenemos la información deseada (depende de las condiciones internas o externas)

La información obtenida se deriva de la relación pregunta-respuesta. Cuando tu preguntas, estás condicionando la respuesta, y la respuesta es el antecedente de la pregunta. Por tanto la entrevista es un producto interactivo afectado por numerosas variables.

7. Variables a tener en cuenta para un buen entrevistador

El entrevistador es el responsable de dirigir, conocer y controlar los comportamientos verbales y no verbales y controlar la distribución de roles, además de asegurar su conocimiento sobre la naturaleza de los contenidos sobre los que se va a producir la interacción.

El conocimiento de los modelos teóricos y las derivaciones evaluativas de éstos son imprescindibles. Sólo este conocimiento permite una coherente planificación y dota de significación psicológica al conjunto de información recabada.

En el caso de la selección, además del conocimiento psicológico se requiere un dominio importante de los puestos de trabajo y del contexto laboral en el que se insertan.

La posición relativa de las personas tiene un importante efecto en cualquier situación interactiva, por tanto el entrevistador debe asumir y cuidar el papel que le corresponde: definir y mantener el objetivo de la entrevista, ejecutar la planificación predeterminada y controlando el cómputo de tiempo empleado por ambos. Asimismo, otros aspectos como la apariencia física y la coincidencia o no de sexo entre el entrevistador y el entrevistado, han sido objeto de atención.

7.1 Variables interactivas

Refuerzos verbales/Refuerzos no verbales: Afectan a la naturaleza de los contenidos, a la cantidad de información obtenida y a su precisión.

Contacto ocular (Se puede entrenar)

Empatía. Ha sido entendida como la capacidad de un interlocutor para ponerse en el lugar de la persona con la que habla y para inducir un clima cálido y favorable a la comunicación. También se puede entrenar pero sabiendo que hay un techo.

7.2 Variables formales

La posición relativa de las personas tiene un importante efecto en cualquier situación interactiva, por tanto el entrevistador debe asumir y cuidar el papel que le corresponde: definir y mantener el objetivo de la entrevista, ejecutar la planificación predeterminada y controlando el cómputo de tiempo empleado por ambos. Asimismo, otros aspectos como la apariencia física y la coincidencia o no de sexo entre el entrevistador y el entrevistado, han sido objeto de atención.

El tiempo de reacción o latencia interverbalizaciones y la latencia intraverbalizaciones son parámetros básicos que identifican el ritmo del habla de cada persona, lo que convierte a estos parámetros, en primer lugar, en un indicador del comportamiento consistente del interlocutor y, en segundo lugar, en un indicador que permite observar la alteración del modo habitual de comportamiento.

Si el entrevistador no altera con su propio comportamiento la tendencia del entrevistado, obtiene las siguientes ventajas: al detectar el patrón habitual puede establecer el criterio que a su vez le permitirá detectar cualquier cambio en el caso de que se produzca y, respetando las latencias intraverbalizaciones aumenta la posibilidad de que el sujeto explicita toda la información disponible o clarifique su respuesta. Adicionalmente está impidiendo que sus interrupciones actúen con valor de castigo en relación con los comportamientos pausados del entrevistado.

Duración total (excepto casos clínicos)

Distribución del tiempo (a favor del entrevistado, excepto en deter. casos)

Latencia intraverbalizaciones. Debes evitar las interrupciones ya que podrías actuar extinguiendo ese contenido. Hay que contar con que puedes reforzar o castigar determinados contenidos interrumpiendo o no el discurso, y resulta más efectivo que decir: "no me hable de..."

Latencia interverbalizaciones. Tiempo de silencio que transcurre entre el final de la verbalización del entrevistado y el principio de la verbalización del entrevistador o viceversa. Tiene que existir este tiempo porque así el cliente se piensa la respuesta.

8. El entrevistado

Es especialmente relevante su disposición a facilitar la información requerida y el tipo de elaboración que

requieren las respuestas, la cual depende de:

- La motivación con la que asisten o se ven implicadas en la evaluación
- Eficacia del entrevistador para poner en marcha recursos facilitadores.

Las potenciales fuentes de error de cara a la información suministrada son:

- Bajo condiciones de alta motivación suele producirse una gran cantidad de información y un aumento de la probabilidad de sesgos, voluntarios o involuntarios como el falseamiento voluntario de información que, por la razón que sea, se considera inadecuada, o ir sesgando involuntariamente las respuestas, guiados por el efecto de la deseabilidad social.
- En condiciones de baja motivación el sesgo más frecuente es el negativismo o incluso, mutismo absoluto
- Por último, existe una tendencia a la aquiescencia o a contestar positivamente.

9. Garantías de la información

Existen dos opciones para afrontar esta cuestión, de un lado, se puede conceptualizar la entrevista como un método cualitativo, desde una perspectiva constructivista, y, de otro, se puede entender como cualquier otro instrumento estandarizado de evaluación. En esta segunda opción es exigible demostrar que los datos sobre fiabilidad y validez apoyan su utilización.

Garantizar la información relevante. Esto se puede conseguir con empatía y buen manejo de las variables formales.

Garantizar la fiabilidad (como garantizamos que los contenidos verbales se corresponden con lo que se pretendía conocer) y validez (representa lo que es preciso evaluar).

Optimizar la precisión: Asegurar la accesibilidad de la información.

La información que se obtiene en una entrevista psicológica requiere ser elaborada en la misma situación, lo que impone la necesidad de entrenar a los entrevistadores en el manejo de la información que van recibiendo en relación con una planificación previa, preservándola de sesgos.

El modo en que se plantean los contenidos en las preguntas tiene un indudable efecto sobre la respuesta en tres aspectos:

- En el reconocimiento del contenido preguntado.
- En la precisión.
- En el tiempo de reacción.

Esto significa que el aspecto concreto de la información que se requiere garantiza en cierta medida la fiabilidad de la información. Igualmente contribuye, aunque en menor medida a la validez. Para que un contenido sea susceptible de indagación mediante entrevista, primero debe tener la garantía de que el entrevistado tiene conocimiento sobre él y, segundo, las preguntas deben seleccionar los aspectos de ese contenido que son estrictamente autoinformables.

9.1 Garantizar la relevancia de la información

Representa el grado de ajuste entre la información que se requiere y la información conseguida. Dos aspectos inciden en la consecución de dicha garantía:

- El conocimiento del campo/dominio al que se refieran los contenidos de la entrevista.

- El manejo de refuerzos.

La regla de actuación general consiste en incentivar la elicitación de información que se relaciona directamente con los contenidos y neutralizar la tendencia a generar información no relacionada con ellos, salvo que existan razones que aconsejen otra cosa (puede operar como recurso para iniciar el contacto, favorecer la empatía, etc). La utilización de los refuerzos verbales y no verbales, junto con la utilización de retirada de refuerzo, configuran la estrategia más frecuente.

La distribución de este tipo de comportamientos diferenciales por parte del entrevistador requiere dos condiciones:

1. La discriminación de contenidos: La existencia del guiñ previo es la referencia fundamental (adecuación a las unidades prefijadas). Suele ser suficiente reforzar los contenidos sustantivos con preguntas específicamente dirigidas a ellos y retirar progresivamente los refuerzos positivos del resto de la exposición. Aunque en la práctica clínica puede ser necesario permitir que aparezcan las muestras de comportamiento anormal tal como espontáneamente se produzcan.

2. La consistencia del comportamiento del entrevistador: Una vez conocido el patrón de comportamiento del entrevistado, el entrevistador debe ajustar su propio patrón de comportamiento en cuanto a aquello que va a reforzar y aquello que va a castigar, manteniendo la máxima consistencia posible.

(Falta parte)

TEMA 5: LA OBSERVACIÓN

• INTRODUCCIÓN

Cualquier técnica de recogida de información conlleva observación y que se produce con independencia del modelo teórico. Sin embargo, no todas las técnicas son observacionales.

Definición: Cualquiera de los procedimientos y técnicas de recogida de información que requieren la percepción deliberada de comportamientos emitidos por un sujeto (a distintos niveles de complejidad, molaridad-molecularidad e inferencia), realizada por un observador entrenado (participante o no, experto o entrenado como podrá ser una persona allegada) mediante protocolos (hojas de respuesta) preparados el efecto (mayor o menor estructuración) que permitan una anotación sistemática, en una situación natural o análoga en la que no se eliciten respuestas.

Unidad de análisis	Molecular <————> Molar
Nivel de inferencia	Bajo <————> Alto
Tiempo del evento	Actual <————> Pasado o continuo
Protocolo	Estructura <————> Poco estructurado
Observador	Experto <————> Escaso entrenamiento
Participación	No participante <————> Participante
Situación	Natural <————> Análoga

• UNIDADES DE ANÁLISIS

Unidad: Objeto que se pretende estudiar, en nuestro caso, una persona, grupo, institución, etc. No se pretende evaluar a personas como objetos, sino como sus manifestaciones conductuales, por lo que el objeto observado será un **evento conductual**. En segundo lugar, tales eventos se producen en un continuo temporal, en este caso nuestra unidad también podrá referirse a un concreto **segmento en el tiempo**. Por otra parte, sobre las unidades de hecho observadas, el observador suele realizar muy distintos niveles de inferencia, que dependerán del marco teórico. Pueden ser consideradas como unidad de análisis las **interacciones** habidas entre las actividades de las personas y los elementos ambientales.

En este apartado se va a considerar como unidad de análisis:

- La *unidad de análisis* es el conjunto de eventos conductuales que pueden presentar distintos grados de *molaridad-molecularidad* en función de los objetivos de la evaluación.
- La unidad de análisis u observación se da en alguna medida; es decir, según una *cierta cantidad* en alguna de las *propiedades o dimensiones* de la unidad de análisis observada.
- Las unidades de análisis y las unidades de medida están relacionadas en base a que la existencia de unas permite la designación de las otras pero, no son equivalentes.

Continuo del comportamiento

• Definición:

“La observación, en lenguaje descriptivo, de los eventos conductuales que ocurren en un contexto natural en amplias unidades de tiempo”.

• Características:

1. No se realiza una previa especificación de las conductas o atributos a observar;
2. Se observa en tiempo real y en forma continua.
3. Las descripciones se realizan sobre aspectos verbales, no verbales y/o espaciales.

Cuando se van a elaborar categorías conductuales y/o a decidir sobre cuáles son las unidades que van a ser observadas, se requerirá realizar una observación asistida del continuo del comportamiento.

Atributos

• Definición:

Características deducidas de la observación de la conducta manifiesta -verbal, no verbal o espacial-.

• Características:

1. La actividad manifiesta tiene un relativo valor en sí misma y es elaborada y descrita en términos de un determinado atributo intrínseco.
2. La conversión de los datos de conducta puede realizarse durante el transcurso de la observación o posteriormente.

3. En la observación de estas unidades suele utilizarse amplios intervalos temporales.

Dado que la utilización de atributos como unidades de análisis están en relación con concretos marcos teóricos, algunos autores no consideran estas como apropiadas unidades de análisis.

Conductas

• Definición:

Utilización como unidad de análisis de la conducta manifiesta - motora o verbal- definida en términos simples o agrupadas en clases o categorías. La definición de tales unidades varía en un continuo de molaridad-molecularidad (mayor o menor especificidad)

• Características:

1. Especificación previa de la conducta o clases de conducta a observar (delimitación, descripción, denominación, definición).
2. Estas unidades de análisis pueden ser teórica o empírica.
3. Deben requerir mínimas inferencias por parte del observador.
4. Selección rigurosa de los intervalos de tiempo, esencialmente de la duración total, del número de sesiones y del tiempo de cada sesión.

Interacciones

• Definición:

Relación secuencial entre dos eventos procedentes de dos o más personas o entre una persona y una dimensión ambiental.

• Características:

- 1. Especificación previa de las conductas o clases de conductas.
- 2. Constituidas por influencias recíprocas existentes entre individuos o entre un individuo y un grupo o un determinado ambiente, y
- 3. La observación de interacciones suele realizarse en unidades de tiempo previamente establecidas, adecuadas (temporalmente) a estas unidades de observación.

Productos de conducta

• **Definición:** Resultado de actividades internas o externas que los sujeto/s han realizado en situaciones tanto naturales como artificiales. Existen dos tipos de observaciones:

- **Medidas no reactivas:** Productos de conducta procedentes de las ejecuciones del sujeto en el pasado. Pueden ser medidas de erosión (destrucciones, daños o cambios físicos en el ambiente), medidas de huella (al utilizar objetos o consumirlos) o medidas de archivo (registradas en documentos o archivos, resultado de la actividad cotidiana) => Situación natural
- **Medidas reactivas:** Los productos de ejecuciones que el sujeto realiza a partir de determinadas tareas que el evaluador le presenta => Situación artificial

• Características:

1. Las observaciones no reactivas son excelentes tanto de evaluación como de valoración de tratamientos ya que no se ven afectadas por los sesgos de la observación.
2. Sin embargo, tiene el inconveniente de que los sujetos agente del producto de conducta puede no ser identificables.
2. La observación de los resultados de la ejecución en tareas estándar permite la comparabilidad intersujetos.
3. La observación de las ejecuciones en tareas específicas permite la comparabilidad intrasujetos.
5. El mayor problema es que sean utilizadas como expresión de supuestos atributos.

• UNIDAD DE MEDIDA

Ocurrencia: Constatación de si un fenómeno se da o no.

Orden: Consignar el orden en el que aparecen unas conductas o categorías.

Frecuencia: Fundamentalmente utilizada en el registro de conductas, clases de conducta e interacciones, hace referencia a la extensión en la cual un determinado evento ocurre en una unidad de tiempo. Puede presentarse en números absolutos o según una tasa. Es una medida fácil de obtener, y suele reflejar, mejor que ningún otro parámetro, cambios a través del tiempo.

¿Cuántas veces ha estudiado Pedro esta semana?

Duración: El comportamiento humano se produce de forma temporalmente extensa y, a menudo, no es reducible a actos discretos. Pueden ser tres:

- El intervalo entre el comienzo y el final de una actividad. Duración.
- El intervalo entre la presentación de un estímulo y el comienzo de una respuesta. Latencia (TR)
- El intervalo entre las manifestaciones sucesivas observadas. Intervalo inter-respuesta.

¿Cuánto tiempo ha estado estudiando cada vez?

Dimensiones cualitativas: Este aspecto está en relación con la **intensidad o magnitud** (medida mediante escalas ordinales) con la que el sujeto se esfuerce en esas unidades temporales y con la **adecuación** de las actividades que realice durante los intervalos de tiempo dedicados. Con la medición de la adecuación de una conducta estamos haciendo referencia a su apropiación social o bien a su grado de funcionalidad, es decir, hasta que punto consigue los objetivos propuestos, por tanto es frecuentemente medido a través de los aciertos y errores. También en este caso cabría tener en cuenta la dimensión temporal (cuanto tiempo emplea) y cualitativa (no solo resolver un problema, sino hacerlo bien). Pero solo es aplicable cuando el resultado final es claramente correcto o incorrecto, para otros casos la adecuación ha de ser considerada como punto intermedio entre un continuo de exceso-defecto. Sin embargo, es tan difícil de dirimir, por lo que para establecerlas hay que tener en cuenta lo siguiente: la clase de conducta, las comparaciones intersujetos, las características del contexto social de referencia, así como la propia opinión del sujeto y sus allegados. También es evaluada mediante escalas ordinales previamente construidas y por medio de comparaciones normativas.

• TÉCNICAS DE REGISTRO

La estructuraci3n del protocolo es una de las condiciones de la observaci3n que permite la replicabilidad y control de los resultados.

Enfoque psicodinámico y constructivista => Poco sistemático, permite la descripci3n del continuo de conducta o descripci3n mediante atributos, de lo observado.

Enfoque conductual y m3dico => utilizan productos de conducta y emplean sistemas estructurados y estandar como los c3digos de categorías conductuales o protocolos tipificados de recogida de datos.

Por otra parte, dependiendo del momento de la evaluaci3n en el que nos encontremos será necesario mayor o menor estructuraci3n, dentro de un continuo. Normalmente suele ir en aumento.

Registro narrativo

Presentan un formato flexible para permitir recoger muy diferentes características y modalidades de las actividades de los sujetos, ya que no existe estructuraci3n previa que articule la recogida de datos siguiendo un estilo textual. El observador toma nota escrita y oral de lo que va ocurriendo en la situaci3n de observaci3n. Aunque si recoge fecha y circunstancias (lugar, personas, etc.)

Fuentes de error

- Los observadores pueden utilizar distintas descripciones verbales para una misma conducta o patr3n de conductas, y
- En base a ello, puede llegar a categorizarse o a dar distinta significaci3n a los mismos eventos. Estos tipos de error pueden controlarse en tanto en cuanto los observadores sean previamente entrenados en el uso de un mismo lenguaje descriptivo de las posibles actividades que vayan a ocurrir en el campo de observaci3n

Una vez entrenados en el mismo lenguaje, otra forma de aumentar la fiabilidad es que el registro lo realicen varias personas para así establecer la fiabilidad interjueces.

Los registros narrativos se utilizan frecuentemente como paso previo a la elaboraci3n de c3digos estructurados tanto de cat3logos de conducta como de sistemas de categorías o de interacciones. También pueden ser útiles cuando las conductas son poco frecuentes y deben ser registradas por observadores participantes.

Escalas de apreciaci3n

- **Definici3n:** Son utilizadas cuando se pretende la cuantificaci3n, calificaci3n o clasificaci3n de las actividades de un sujeto seg3n específic conductas, dimensiones o atributos previamente establecidos. En definitiva, se trata de valorar en qué medida (frecuencia, intensidad, apropiaci3n) una determinada descripci3n es aplicable al sujeto.

- **Características:**

1. El *observador* realiza, o ha realizado, la observaci3n en periodos amplios de tiempo y, generalmente, es un *observador participante*. (no suele ser un experto)
2. La informaci3n que se da sobre el sujeto se produce, generalmente, en forma *diferida* a la observaci3n realizada.
3. Las descripciones conductuales que se utilizan pueden ser de muy variado tipo y dependen del *marco*

referencial teórico del evaluador (distintos niveles de inferencia, objetivos de la evaluación)

4. Pueden utilizarse muy *distintos descriptores o categorías*. Pueden emplearse minuciosas descripciones de conducta, así como, también los descriptores pueden ser atributos.

Son útiles para una primera aproximación cuantificada de la conducta, y también a la hora de tener datos sobre la validación social de un determinado tratamiento, no obstante existe el riesgo de que el evaluador se contamine con opiniones externas.

Protocolos observacionales de conducta/listas de rasgos

Contienen una serie bien especificada de conductas, encuadradas o no en clases y con o sin indicación de antecedentes o consecuentes ambientales de las mismas.

Registros de conductas

Se trata de la agrupación de una serie de eventos conductuales bien definidos que se supone son relevantes al caso que se está estudiando. Sin pretender ser exhaustivo en la observación. Suele utilizarse en diseños de caso único.

A la hora de desarrollar este registro, el procedimiento es el siguiente:

1. *Selección* de las unidades de análisis o conductas a observar y *definición operativa de las mismas*. La selección y definición de las conductas objeto de observación se realiza tras una primera recogida de información, en estrecha relación con el sujeto o cliente y allegados y puede complementarse con una observación asistémica en la situación natural.

2. Decisión sobre *unidades de medida* o dimensiones o parámetros relevantes a las conductas eligidas. En general, lo que se pretende es constatar con qué ocurrencia o frecuencia aparecen las conductas (previamente especificadas).

3. Diseño del *formato* o protocolo de observación podrá conllevar especificación situacional y desde luego anotación de la fecha, lugar, sesión de observación y cualquier otro particular relevante para esa observación.

4. El *entrenamiento* del/os observador/es que, en algunos casos pudieran ser no expertos allegados al sujeto es importante.

Inconvenientes

1. No puede tenerse constancia del exacto momento en el que la conducta se da, y ello influye en la dificultad de determinar la fiabilidad interjueces. Ej: Sabemos que ha consumido un cigarro pero no cuando, y saber esto es necesario si queremos hacer un análisis funcional.

2. Resultan inviables cuando la/s conducta/s a examen presenta/n una alta frecuencia o cuando existen multitud de conductas a observar.

3. Cuando lo que ha de ser observado presenta muy baja frecuencia existe el riesgo contrario, que el observador disminuya su atención (Cone y Foster, 1982; Nay, 1979). Si el observador cree que es poco frecuente no estará tan alerta.

Matrices de interacción

Están dirigidos a la constatación de las interacciones que se producen entre el ambiente social y la conducta, es decir, de las relaciones funcionales antecedente-respuesta-consecuente que se producen en la interacción entre sujetos. Dos objetivos:

- Constatación de las relaciones funcionales entre una conducta y sus contingencias
- El estudio de las relaciones interpersonales en un grupo social o ambiente.

Características

1. Requieren un menor esfuerzo por parte del observador que los códigos de categorías, ya que no se tiene que memorizar las abreviaturas correspondientes a cada categoría y su descripción y las conductas a examen suelen ser más simples.
2. Suponen un tipo de registro multiuso, aplicable a distintas situaciones con sólo variar las conductas a examen.
3. El número de categorías que generalmente se incluyen es reducido.
4. Son fundamentalmente aplicables en el registro de interacciones diádicas o triádicas; así, por ejemplo, son útiles en el análisis de las interacciones madre-hijo, marido-mujer, padre-madre-hijo.
5. La mayor dificultad estriba en la definición operacional de las conductas que se integran en cada una de las conductas listadas.

Mapas de conducta

Consiste en un procedimiento de observación sistemática de conductas específicas que se sitúan en unas coordenadas espacio-temporales con el fin de someterlas a un análisis de las relaciones entre la conducta y variables ambientales. Es una técnica muy flexible por lo que habrá que ajustarse a los objetivos de la evaluación.

El procedimiento es el siguiente:

- Selección de las unidades de análisis y observación según determinadas unidades de medida o parámetros
- Selección de los lugares donde se va a observar y reproducción esquemática del lugar con las distintas condiciones físicas presentes en ellos
- Diseño de protocolos: protocolo de observación y registro y hoja de resultados y representación gráfica.
- Muestreo de lugares y tiempo.
- Entrenamiento de los observadores.

Códigos o sistemas de categorías

Definición: “Conllevan la enumeración, descripción y clasificación de los eventos conductuales y/o contextuales que se pretenden observar así como articulan y regulan cómo se va a llevar a cabo la observación”. Comportan un largo y complicado proceso de elaboración, por lo que el evaluador no suele plantearse su construcción ya que existen códigos de categorías de conducta o interacciones que son estándar y están tipificados y que, por tanto, presentan las garantías de rigor para su utilización

Ventajas:

1. Permiten un limitado pero amplio número de actividades a observar;
2. Proveen información sobre conductas y/o interacciones complejas;
3. Permiten la comparabilidad entre sujetos e investigaciones;
4. Simplifican el trabajo de observación, ya que el entrenamiento en el código puede servir a más de un caso, y
5. Al ser un procedimiento estandar, suelen presentar mayores garantías científicas.

Registro de productos de conducta

Conllevan, en su mayor parte, el registro de medidas físicas. Parece obvio que estos datos no requieren protocolos sino tan sólo preparar al efecto una hoja de recogida de información en la que aparezcan las condiciones generales bajo las cuales se registran esos productos: día, hora, lugar, etc.

Procedimientos automáticos de registro

Tales procedimientos pueden dividirse en tres grupos:

- Medios técnicos de registro auxiliares del observador. La ventaja es la de minimizar algunos de los sesgos procedentes del observador.
- Aparatos de registro a distancia u ocultos que decrementan la reactividad de los sujetos observados y disminuyen también los sesgos del observador, sin embargo, necesitan de la autorización explícita por parte dicho sujeto. Abarcan el registro de respuestas fisiológicas, así como ciertas conductas motoras. Estos dispositivos telemáticos constan de un transductor y un radiotransmisor que lleva el sujeto.
- Técnicas de amplificación de las respuestas fisiológicas, esqueléticas, motoras y cognitivas que permiten la medición de comportamientos encubiertos, privados o poco accesibles. Ej: No puedes tener conciencia de tu pulso a no ser que lo amplifiques. Dependiendo de las necesidades, se necesitarán distintos métodos de amplificación.

Biofeedback: Temperatura, conductancia de la piel, tasa cardiaca, tensión muscular (EMG), EEG, respiración.

Criterios para la elección de una técnica de registro

- La *complejidad/especificidad* del problema a examen. Cuanto más compleja y menos especificada sea la unidad a observar menos estructuración inicial y mayor planificación.
- *Eventos escasos y bien definidos*: catálogos de conducta contruidos al efecto
- *Eventos interactivos* (pareja, familia): matrices de interacción
- *Eventos complejos*, bien especificados: códigos de categorías conductuales en los que estén presentes todas las manifestaciones del caso.

Siempre que sea posible, deberán ser utilizados *dispositivos automáticos*, objetivos y/u ocultos de registro, salvaguardando las cuestiones éticas antes mencionadas.

Por otro lado, en una primera aproximación al caso, deben utilizarse registros narrativos o escalas de apreciación cumplimentadas por allegados.

• MUESTREO (¿Cuándo y/o a quién observar?)

El objetivo de este procedimiento es el de obtener muestras significativas y representativas de los eventos observados, según las unidades de medida previamente seleccionadas.

Muestreo de tiempo

- ◊ Durante cuánto tiempo se va a prolongar la observación.
- ◊ Cuantas sesiones, es decir, con qué frecuencia va a observarse. Por ejemplo, durante una hora al día.
- ◊ En qué momentos se van a iniciar y terminar los periodos de observación y si serán de razón fija o variable.
- ◊ Con qué intervalos de observación/anotación. Cuando la conducta a observar es muy frecuente. Ej: se va a observar durante 10 segundos y se va a registrar los 5 seg. siguientes y se descansa X tiempo.

Intervalo total: La conducta no se registra si no se produce en el total del intervalo fijado.

Intervalo parcial: El observador debe anotar toda conducta que ocurre en una fracción del intervalo de observación.

Intervalo fijado: Tan sólo se registran conductas que aparecen en un momento predeterminado del intervalo (inicio o final)

Para tomar estas decisiones habrá que tenerse en cuenta el tipo de eventos a registrar, su complejidad y número, la frecuencia y duración con que se supone ocurren y el tipo de unidad de medida o dimensiones de las respuestas elegidas.

En el caso de que no tengamos suficientes datos para fijar tentativamente la duración y frecuencia, es aconsejable realizar una preobservación sistemática que nos permita su delimitación.

Por otro lado, a modo de orientación se hacen las siguientes indicaciones:

1. La duración de la observación deberá ser inversamente proporcional a la frecuencia del evento observado. Para los de media ocurrencia, son suficientes dos semanas.
2. Sesiones de observación: Deben depender no sólo del tipo de eventos a registrar, sino también de la complejidad, del instrumento de registro. Con 20 o 30 categorías pueden obtenerse datos fiables y válidos con tres o cuatro sesiones diarias de 10 a 30 minutos.
3. En qué periodos observar: Depende totalmente del caso de evaluación y de las situaciones en las que la conducta aparece
4. Intervalos de observación y registro: Con muestras de intervalo parcial, no deben exceder de 10 segundos de observación. Con estrategias de intervalo total, 5 segundos suele ser adecuado. En muestras momentáneas, pueden llegar a un minuto.

Muestreo de situaciones

Esto ocurre fundamentalmente cuando se asume que el comportamiento varía en función de los estímulos externos y de sus propiedades funcionales. También para comprobar en qué medida determinados comportamientos son estables a través de las situaciones o, por el contrario, dependientes de ellas. Así puede resultar de interés el análisis de las relaciones ambiente-conducta.

- ¿Cuáles son las situaciones donde se da la conducta objeto de estudio?
- ¿Cuántas situaciones?
- ¿De qué tipo?
- ¿Cuándo ocurren (ejemplos: cada día, solo los fines de semana)?
- Muestreo de esas situaciones

Si se trata de dos situaciones funcionalmente equivalentes, es decir, que se parecen solo observamos en una.

Muestreo de sujetos

El muestreo de los sujetos está en íntima relación con los restantes tipos de muestreo. Por ejemplo, será incompatible utilizar el registro de eventos cuando se trata de observar a más de dos sujetos a no ser que el número de conductas a observar sea muy escaso. En estos casos es aconsejable utilizar muestreo de intervalos y de sujeto simultáneamente (primero a uno, luego a otro,...)

- Selección localizada de individuos. Dentro del contexto elegido anteriormente. Elegidos al azar o de manera estratificada en función de sexo, edad, etc.
- Selección de intervalos de observación en función del número de sujetos a observar: En el caso de que no sea necesario muestrear por tratarse de pocos sujetos.
- Elegir un criterio de razón fija o variable.
- Rotar el criterio de selección de los sujetos.

• LUGAR DE LA OBSERVACIÓN (¿Dónde observar?)

Conviene resaltar de entrada que existe un continuo de naturalidad en el que podrá situarse cualquier tipo de observación, y que por tanto, la clasificación dicotómica natural-artificial, resulta un tanto forzada. El mero hecho de la presencia de un observador en una situación natural, ya la artificializa, produciendo la reactividad presente en casi todo tipo de observación, si eliminamos las llamadas medidas no reactivas.

Por tanto se podrán establecer estas divisiones:

- Situación natural vs situación artificial
- Continuo de naturalidad/artificialidad
- Validez interna vs validez externa
- La situación natural artificializada por el observador

Observación en situaciones naturales

Hoy en día se está haciendo especial hincapié en la validez ecológica, por lo cual prima la validez externa (generalización de resultados) sobre la interna (control experimental) lo que justifica la importancia que está teniendo la observación en situaciones naturales.

- **Definición:** La observación natural se define como aquella que se realiza en el ambiente habitual en el que se desenvuelve el sujeto, sin mediación del evaluador para provocar las actividades objeto de estudio.
- Ambientes para los que existen Códigos de Observación: Familia, Escuela, Organizaciones, Instituciones, Parajes naturales.

- Ejemplo: mapas de conducta

Todos estos contextos de observación natural conllevan una serie de sesgos que serán comentados en el siguiente apartado. Pero no sólo los problemas metodológicos pueden desaconsejar su uso, sino sus posibilidades de aplicabilidad en la práctica, por ejemplo puede conllevar las siguientes dificultades:

- Los sujetos implicados pueden negarse a ser observados en su vida real.
- Las conductas a observar sean de carácter privado, éticamente inobservables.
- Pueden existir inconvenientes para que el psicólogo se desplace al ámbito natural correspondiente.
- El costo de la observación natural sea extremadamente alto; recuérdese lo dicho en orden al número de horas invertidas en sesiones de observación y el número de observadores necesarios con el fin de obtener datos con máximas garantías de estabilidad y objetividad.

Así, la observación natural parece ser más aconsejable bien cuando puede ser realizada por personas allegadas al sujeto (reduciéndose entonces la objetividad), bien cuando el evaluador forma parte del medio natural, bien cuando se dispone de medios de transcripción (filmaciones, espejos unidireccionales, etc.). Por último, existen procedimientos electrónicos de evaluación ambulatoria con los que pueden observarse conductas previamente catalogadas o productos de conducta mediante la administración de tests de ejecución y registro de respuestas en situaciones naturales.

Otra vía para la observación natural, salvando las dificultades anteriores es a través de rastro de conducta (diarios, cartas, etc.), lo cual no suele requerir especiales costes.

Observación en situaciones

Definición: Cuando no es posible realizar la observación en situaciones naturales, podemos replicar artificialmente tales ámbitos y observar las actividades del sujeto.

- Validez interna vs. Validez externa. En situaciones artificiales tienden a presentar mayor validez interna, dado el control experimental a las que son sometidas, a la vez que se pierde validez externa y, por tanto, posibilidades de generalización. Este balance dependerá del grado de artificialidad.
- El continuo de artificialidad.
- Tipos de observaciones análogas: (de menor a mayor artificialidad)
 - ◊ Tests situacionales: Pruebas más o menos estándar y estructuradas a través de las cuales se presente al sujeto los estímulos o situaciones en las que interesa observar su conducta. La diferencia estriba en que la situación no se presenta espontáneamente, sino que es provocada por el evaluador. (ej: BAT, Procedimiento de Observación Interacciones madre-hijo de Toub).
 - ◊ Role-Playing: Permiten la creación de múltiples situaciones ficticias en las que el sujeto interactúa con personas y objetos que representan los papeles requeridos por la situación representada. Generalmente en estas situaciones se exige un técnico o auxiliar del evaluador que actúe en un determinado papel ficticio. Role-Playing Assessment Instruments” de Fawcett
 - ◊ Medios audiovisuales o virtuales: VAT (TEA)

1. Criterios para su aplicabilidad:

- Que los eventos objeto de estudio sean *replicables en el laboratorio*
- Que los eventos estén especificados.
- Que la probabilidad de ocurrencia esté garantizada.
- Que la reactividad pueda controlarse.

2. Utilidad: para la evaluación de la línea base de la VD pre-tratamiento; de los efectos del tratamiento sobre dicha VD; para la comparación de ambas evaluaciones o valoración de resultados y seguimiento.
3. No es posible hablar, en general, de su poder predictivo y de su validez externa, ya que todo ello depende, íntimamente, de la estructura y contenido de eventos a observar.
4. Ha sido utilizado más como procedimiento de investigación que en la práctica.
5. Antes de utilizar una situación artificial para recoger datos observacionales, esta alternativa debe ser analizada minuciosamente y sopesar las ventajas e inconvenientes que conlleva. En todo caso, no debe utilizarse la observación en situaciones artificiales como único método de evaluación.

• GARANTÍAS CIENTÍFICAS DE LA OBSERVACIÓN

Fuentes de error de la observación

- Procedentes del sujeto observado.
- Procedentes del observador.
- Procedentes del sistema de observación.

Procedentes del sujeto observado

- *Reactividad*: “modificación del comportamiento por el hecho de ser observado”.
- Depende de:

Propiedad inherente a los animales.

Novedad estimular en la situación de observación: El proceso observacional introduce nuevos estímulos en el ambiente que pueden convertirse en estímulos discriminativos para el sujeto. La reactividad será una función de la novedad que introduce la observación. Esto podrá subsanarse esperando un tiempo hasta la habituación.

Características del sujeto y la conducta observada.

- Indicios:

El cambio sistemático de la frecuencia de las conductas objeto de estudio.

El incremento de la variabilidad de la conducta que no se relaciona con cambios en las condiciones ambientales.

La expresión verbal de que se está produciendo reactividad por parte de los sujetos que están siendo observados o bien por parte de las personas allegadas a ellos.

La discrepancia entre los datos procedentes de la observación y los recogidos con otros procedimientos sobre las mismas conductas.

Las diferencias halladas entre lo observado y un criterio objetivo previamente conocido.

- Recomendaciones:

Observadores participantes siempre que sea posible.

Dispositivos ocultos y/o a distancia (como, por ejemplo, cámaras de televisión, magnetófonos, etc.).

Minimizar la interacción observador-sujeto u otras propiedades discriminativas de la observación que puedan introducir sesgos.

Facilitar naturalidad y motivación.

Planificar periodo de habituación.

Utilizar distintos procedimientos y distintas fuentes, para incrementar la validez de los resultados.

Utilizar observaciones “unobtrusive”, productos de conducta, observaciones simples.

- Procedimientos de observación libres de reactividad:

Medidas de erosión, de huella y de archivo

Productos de conducta tomados de la situación natural

Observaciones simples, como aquellas registradas en la situación natural por un observador independiente que no interviniera en absoluto en la situación observada. El observador permanece oculto o está de forma anónima y su tarea no se evidencia.

Procedentes del observador

La garantía de objetividad implica la utilización de dos observadores, y por tanto, son dos los agentes o productores de error. De entre las variables que, procedentes del observador, pueden mediatizar los resultados de la observación las más relevantes son:

Grado de participación:

Observador no participante: Es independiente a lo observado y del cual el sujeto no tiene conocimiento, permanece alejado temporal, espacial y afectivamente. Esta observación suele minimizar los efectos de la reactividad de lo observado y favorece una mayor objetividad de la observación. Ej: registros mecánicos, datos no reactivos o cuando el observador se sitúa en un lugar que permite su neutralidad.

Observador participante: Puede estar más o menos implicado en la situación de observación, permanecer físicamente en el lugar, mantener contactos con los sujetos observados, alejarse o acercarse a ellos según lo requiera el proceso de observación, la situación o los sujetos. Así, este tipo de observador es un técnico de la observación, ello maximiza la objetividad y exactitud, sin embargo aumenta la reactividad.

Observador allegado: Minimiza la reactividad de los sujetos, sin embargo se corre el riesgo de que se reduzcan la objetividad y la precisión. En todo caso, el observador allegado puede ser entrenado de forma que estos aspectos mejoren.

Adoptando cualquiera de los papeles se incurren en unos determinados errores (sesgos), por tanto habrá que ver para cada caso, que es lo que nos “conviene”.

Expectativas:

Las expectativas pueden suponer una fuente de sesgos que el observador introduce al elegir *el sistema de observación*, al registrar las *conductas* o categorías conductuales consonantes con sus hipótesis previas, y al seleccionar el *diseño estadístico de análisis* de los datos procedentes de lo observado.

Se ha planteado algunas recomendaciones para evitar o minimizar estos sesgos:

- Utilizar observadores entrenados que desconozcan las particularidades del caso
- Si se utilizan observadores allegados al sujeto, tratar de no contaminarles con las expectativas del evaluador y entrenarles en objetividad observacional.

Entrenamiento

El observador, independientemente de su participación, debe ser previamente entrenado en la observación, para así obtener datos objetivos y precisos. Dos son las clases fundamentales de error que suelen cometer los observadores y que pueden ser subsanadas mediante este entrenamiento:

- Errores de tiempo: Sólo cuando se utiliza muestreo de tiempo.
- Errores de interpretación y reconocimiento: Son los más frecuentes.

Los criterios que se deben cumplir para la finalización del entrenamiento son los siguientes: que los entrenados lleguen a alcanzar altos niveles de acuerdo entre sí; que obtengan acuerdos con un criterio previamente establecido, como puede ser, un protocolo estándar puntuado por unos jueces expertos.

El entrenamiento debe prolongarse a intervalos regulares durante el periodo de observación con el fin de evitar el efecto de arrastrado o desplazamiento (observan en el sentido de su pareja de observación o en cualquier sentido), así se obtiene una constante recalibración del sistema de observación, aumentando así la exactitud.

Características generales

Las características del observador pueden también mediar en los resultados de la observación. No obstante, existe una enorme dificultad para ser controladas.

Procedentes del sistema de observación

Concretamente el código o registro elegido, el muestreo efectuado y los dispositivos técnicos seleccionados. Las características que incrementan la bondad de estos instrumentos son las siguientes:

- Claridad en las definiciones conductuales. Es decir, que sean fácilmente identificables por el observador
- Un reducido número de categorías o conductas en ellos presentes. Cuantas más categorías, más probable es que te confundas (ej: dos conductas parecidas, dos conductas contiguas, etc.)
- Utilizar un código estándar, que cuente con las suficientes garantías en su construcción.
- Cuando se van a utilizar clasificaciones sobre atributos o escalas de conducta, que el observador tenga suficiente conocimiento sobre el sujeto.

En ocasiones es posible utilizar procedimientos electrónicos o mecánicos de registro, para obtener datos objetivos y exactitud.

Algunas cuestiones sobre fiabilidad, validez y

exactitud de la observación.

Resulta difícil referirse, en general, a las garantías científicas de la observación:

- Las posibles unidades de observación son de muy variado tipo.
- Los instrumentos que sirven de base a tal procedimiento presentan muy diferentes indicadores de sus propiedades psicométricas.
- Se discute sobre las más importantes garantías psicométricas de la observación.

Cabe destacar que con garantías psicométricas nos estamos refiriendo a las garantías de los datos observación recogidos y no de las técnicas.

¿En qué medida los datos procedentes de un observador son generalizables a los recogidos por otros observadores?

Una primera garantía de observación está en la utilización de más de un observador, lo que posibilita el cálculo de la objetividad o fiabilidad interjueces, que ha sido reformulado desde la teoría de la generalizabilidad haciendo referencia al universo de los observadores.

Existen veintidós procedimientos que permiten su cuantificación. Tales procedimientos pueden dividirse en aquellos que hacen referencia, propiamente al acuerdo entre observadores, mientras que otros dan cuenta de la estimación de los coeficientes de fiabilidad interjueces. En todo caso, los índices de concordancia habrán de ser obtenidos en función de la unidad de medida utilizada (frecuencia, orden de ocurrencia y duración).

Concordancia para la ocurrencia y el orden

Es independiente de la frecuencia y puede expresarse a través de los siguientes elementos:

K = Número de categorías del sistema

P_o = Proporción de acuerdos observados

P_e = Proporción de acuerdos al azar

$P_o = N^{\circ} \text{ de acuerdos} / N^{\circ} \text{ de acuerdos} + N^{\circ} \text{ de desacuerdos}$

$P_e = E / (K - 1)$

$P_o - P_e$ = La proporción correspondiente a la suma de ocurrencias de ambos observadores para cada una de las categorías y con relación al total.

Índice de concordancia = $(P_o - P_e) / (1 - P_e) \times 100$

El concepto de acuerdo aquí no se refiere a la frecuencia de ocurrencias de cada una de las categorías, sino a los registros respecto al lugar de orden ocupado para cada ocurrencia de cada evento conductual.

Concordancia en función de la frecuencia

Tratando de superar el problema que venía de atrás, se ha propuesto un índice global (C global) de acuerdo que implica el cálculo del acuerdo imputable al azar (C global aleatoria), obteniendo así la concordancia neta (C neta)

No parece existir una fórmula óptima en la obtención del acuerdo entre observadores, ya que ésta depende del gran número de posibilidades de la observación, por lo que se acepta que el mejor indicador

del acuerdo interjueces es la correlación entre las puntuaciones de dos o más observadores.

Desde una perspectiva correlacional, suele ser utilizada la correlación de Pearson, Spearman-Brown.

Duración

El estadístico aconsejado es la Kappa de Cohen:

$$K = \frac{P_o - P_e}{1 - P_e} \times 100$$

P_o = Proporción de unidades de tiempo correspondientes a las conductas observadas por ambos observadores (concordantemente)

P_e = Proporción de unidades de tiempo correspondientes a las concordancias esperadas por efecto del azar.

Los valores de P_o y P_e se hallan como sigue:

$$P_o = \sum (P_1 \times P_2)$$

Siendo;

P_1 = Proporción de las unidades de tiempo correspondientes al observador 1

P_2 = Proporción de las unidades de tiempo correspondientes al observador 2

K = Número de categorías.

Recomendaciones

- El acuerdo o la fiabilidad interobservadores deben ser siempre utilizados a la hora de probar la objetividad de nuestras observaciones cualquiera que sea el instrumento y el procedimiento a observar.
- El estadístico a utilizar debe estar en correspondencia con el tipo de dimensión de respuesta empleado.
- Cuando se utilizan escalas de estimación o apreciación conviene emplear la perspectiva correlacional clásica.
- En ningún caso deben ser tenidos en cuenta de datos que obtengan bajos acuerdos entre observadores o baja fiabilidad interjueces.

Tienden a incrementar la generalizabilidad entre observadores las siguientes condiciones:

- Utilización de claras definiciones conductuales sobre las que el observador no tenga que hacer inferencias.
- La utilización de intervalos de observación.
- El entrenamiento adecuado y semejante de los observadores.
- La recalibración (o prolongación del entrenamiento durante las sesiones de observación en forma intermitente) de los procedimientos de observación.
- Cuando se trata de utilizar escalas sobre constructos de apreciación con posterioridad a la observación, el conocimiento extenso y semejante de lo observado por parte de los observadores y, a asimismo, que todos ellos compartan el mismo sistema de referencia teórico.

También se puede usar el acuerdo intraobservador como sustituto del interobservadores.

¿Hasta qué punto lo observado en un determinado momento es generalizable a otros momentos de la vida del sujeto?

Se puede hablar de estabilidad, o bien de la posibilidad de generalizar a un universo temporal (desde la teoría de la generalizabilidad) o bien de que hemos obtenido adecuada fiabilidad test-retest (TCT). Tres procedimientos son los más frecuentes para calcular la fiabilidad.

- A través de las *correlaciones* que puedan obtenerse entre dos observaciones registradas en dos o más momentos por medio del coeficiente de fiabilidad test-retest (correlación de Pearson o Spearman).
- Por medio de la *apreciación visual* de la línea base registrada. Aunque parezca subjetivo, existen procedimientos estadísticos a la hora de juzgar esta cuestión.

Por último, se considera que es factible utilizar la fórmula de Spearman-Brown como medida de la consistencia interna de las distintas categorías o manifestaciones conductuales observadas con el fin de reflejar la fiabilidad de las observaciones. Sin embargo, su utilización puede ser engañosa, ya que la variabilidad intrasujeto puede, por tanto, demostrar la varianza verdadera o ser reflejo, también, de errores en el sistema de observación. Las recomendaciones a este respecto son las siguientes:

- En el caso de trabajar con diseños $n = 1$ en categorías o categorías conductuales simples es preferible la inspección visual de la línea base.
- En el caso de tratarse de categorías de categorías complejas y/o de utilizarse éstos en distintos períodos de observación deben emplearse procedimientos correlacionales.

¿Hasta qué punto los datos de observación procedentes de una situación son generalizables a otras situaciones?

Con ello estamos haciendo referencia al universo de generalizabilidad de las situaciones, así como a la posibilidad de que los datos recogidos en situaciones artificiales de laboratorio, sean generalizables a la vida real (validez ecológica). Por último, desde la observación a través de la cual se realizan inferencias sobre constructos no se tendrá que tener esta preocupación, ya que está basada en un enfoque teórico en el que se sostiene la generalizabilidad intersituacional.

¿Hasta qué punto los datos evalúan el constructo que pretendemos observar?

La observación tiene como objetivo prioritario el estudio del comportamiento manifiesto y, por ello, ha sido entendida como el criterio último de validez. Ello ha sido criticado por cuanto mediante la observación se trata de medir ciertos constructos y ello conlleva la demostración de la validez de constructo. Otros autores han demostrado que las garantías de la observación están mucho más en relación con la fiabilidad y el universo de generalizabilidad de los observadores que con la validez (sea cual sea).

Tal vez la cuestión más importante está no tanto en la validez del instrumento de observación como en las inferencias que puedan realizarse desde esas observaciones. Lo mejor es utilizar varios métodos, cuyos resultados deberán ser contrastados.

Planificación de la observación

1. El caso que nos ocupa, ¿requiere observación?

- ¿Qué unidades de observación están implícitas en la hipótesis sobre el caso?:
 - Continuo de la conducta,
 - Atributos,

- Conductas,
 - Interacciones,
 - Sistemas de categorías,
 - Productos de conducta.
- ¿Qué unidades de medida van a ser utilizadas?
 - Ocurrencia,
 - Frecuencia,
 - Orden,
 - Duración,
 - Dimensiones cualitativas.
 - ¿Mediante qué técnicas van a ser recogidas las observaciones?
 - Registros narrativos,
 - Escalas de apreciación,
 - Protocolos de conducta,
 - Sistemas de categorías,
 - Registro de productos,
 - Procedimientos automáticos de registro.
 - de la observación.
 - ¿Quién o quiénes van a ser observados?
 - Un solo sujeto,
 - Varios,
 - En su caso, representatividad de los sujetos observados.

6. ¿Dónde se va a observar?

- En situaciones naturales
- En situaciones artificiales

7. ¿Durante cuánto tiempo se realizará la observación?

- Tiempo total de observación,
- Número de sesiones,
- Intervalos de las sesiones,
- Duración de los intervalos de observación y registro (en su caso),
- En su caso, períodos de habituación.

8. ¿Quién o quiénes van a observar?

- Uno o varios observadores,
- Cómo se va a entrenar a los observadores.
- ¿Cómo va a apreciarse la calidad de las observaciones?
 - Generalizabilidad entre puntuadores,
 - Generalizabilidad entre situaciones,

- Generalizabilidad en el tiempo,
- Con qu  otros resultados se van a comparar

TEMA 5: AUTOINFORME

• DEFINICI N

M todo de recogida de datos en el que la fuente de informaci n es el mensaje verbal del sujeto sobre s  mismo. Esta definici n engloba tambi n la entrevista.

(Fern ndez-Ballesteros y M rquez, 2003)

Los autoinformes, en sentido estricto, son instrumentos que cuentan con un formato en el que las preguntas y las respuestas est n previamente estructuradas.

Supone un mensaje verbal que un sujeto emite sobre cualquier tipo de manifestaci n propia como producto de la introspecci n, no s lo es capaz de dar cuenta de la experiencia subjetiva, sino de eventos tanto internos como externos, tanto subjetivos como objetivos.

• CARACTER STICAS DE LOS AUTOINFORMES

2.1 Procesamiento de informaci n y autoinformes

Cualquier informaci n es almacenada en diferentes estructuras de memoria, pasando de un almac n sensorial de corta duraci n, a una memoria a corto plazo (MCP) cuya capacidad es limitada, y finalmente a una memoria a largo plazo (MLP), de ilimitada capacidad y almacenamiento. La informaci n a la cual se atiende se mantiene en la MCP, siendo accesible para producir informes verbales, mientras que la informaci n de la MLP para ser informada ha de ser antes recuperada, transferida a la MCP.

Cualquier pregunta que requiera la elaboraci n sobre un evento pasado, ser  seguramente construida en el presente. Por tanto dos aspectos esenciales son:

- **El tiempo:** Autoinformes concurrentes (en el momento de informar), presentes (tiempo presente o presente continuo) y pasados. La autoobservaci n y el autoinforme concurrente son potencialmente m s exactos que los autoinformes referidos a tiempos pasados.
- **Tipo de evento:** Puede haber sido almacenado de la misma forma en que se pregunta o un evento que requiere una determinada transformaci n. Se interroga sobre valores, atribuciones, etc. que no fueron elaborados en su momento, por tanto la informaci n ha de ser recuperada y de ella inferidas las atribuciones. Ser n m s fidedignos los que se recuperen en un formato m s parecido al que se utiliz  al almacenarlos.

2.2 Sobre qu  se informa

- Conductas motoras
- Respuestas fisiol gicas
- Pensamientos o cogniciones
- Experiencia subjetiva en relaci n con determinados actos.

Tambi n la persona puede informar sobre otras muchas cuestiones que requieren elaboraciones como:

- Descripciones, calificaciones, clasificaciones o construcciones sobre s  mismo o eventos externos.

- Sus atribuciones de causalidad.
- Qué estrategias o secuencias de eventos usa para llegar a resolver un determinado problema.
- Cómo describe narrativamente eventos personales o externos.
- Sus expectativas futuras de bienestar, sus planes y proyectos.

2.3 Accesibilidad y contrastabilidad

Accesibilidad: La información a la que un sujeto se refiere ha tenido que ser procesada previamente para poder ser suministrada, es decir, tiene que ser accesible. Por ejemplo:

- En los primeros instantes de la recepción de un estímulo, es percibido en un primer almacén sensorial, donde se selecciona la información. El sujeto no es consciente de esto, por lo que es inútil preguntar, será a mera reconstrucción. Es inaccesible para el sujeto.
- Actividades automáticas, no conscientes ni el momento de ejecutarlas. Se puede hacer accesible si el sujeto atiende a esa actividad.

Contrastabilidad:

- Eventos públicos observables realizados en el presente
- Eventos observables ocurridos en el pasado

Datos de archivo

Informantes fidedignos

- Eventos fisiológicos observables

Amplificación

- Eventos internos no observables

Eventos internos no observables: No contamos con pruebas independientes que nos sirvan de criterio por lo que el autoinforme es el método prioritario. A pesar de que existe una marcada diferencia en las posibilidades de contrastación de unos informes y otros, también es verdad que para su producción se requieren operaciones internas. El mensaje que emite el sujeto depende de la información solicitada por el evaluador:

- Contenidos: Productos de la actividad cognitiva que el sujeto puede verbalizar y es consciente.
- Procesos: Operaciones sucesivas necesarias para llegar a un producto mental.
- Estructuras: Organizaciones estables subyacentes a los fenómenos cognitivos.

Los sujetos pueden ser muy exactos en la información sobre los contenidos, pero lo son mucho menos sobre los procesos (poco accesible), y absolutamente ajenos a las supuestas estructuras (nada accesible).

Sin embargo, se puede contrastar mediante:

- Latencia u otras dimensiones temporales de la respuesta.
- La respuesta en términos de aciertos o errores
- La conducta motora externa o la actividad psicofisiológica
- Manipulación de sujetos y análisis de sus respuestas
- Autoinforme del sujeto, tanto en el momento concurrente como de manera retrospectiva.

Si bien no contamos con métodos independientes de comprobación del mundo subjetivo, si es posible triangular utilizando distintas técnicas de autoinforme:

- Los autoinforme pueden ser contrastados en distintos momentos, para distintas situaciones y mediante diferentes tipos de autoinforme, pudiendo llegar así a una semivalidación intrasubjetiva.
- También existe la posibilidad de contrastación indirecta al comprobar si se dan los correlatos fisiológicos y motores a los productos de conducta. No obstante el hecho de que no aparecieran éstas no invalidar a la experiencia subjetiva. Existe una cierta independencia entre las distintas modalidades de respuesta. Incluso en algún caso, esta falta de covariación sería a lo que habría que modificar.

2.4 Autoinformes directos VS indirectos.

Las respuestas verbales pueden ser tomadas a distintos niveles de inferencia, ya que los autoinformes pueden ser entendidos en forma directa o indirecta.

- Cuando la manifestación verbal sustituye al evento NO HAY INFERENCIA. Se entiende como una **muestra**, aunque respondan a distintos niveles de inferencia del propio sujeto.

ISOMORFISMO (directo)

- Cuando se inducen conceptos de un conjunto de comportamientos. Se interpreta como manifestación externa, es decir, como **signo** de una determinada construcción psicológica. Incluso los contenidos informados pueden no tener importancia en sí mismos y referirse a comportamiento motores moleculares y ser relevantes, pero que tomados en agregado saturan en un determinado factor, variable o constructo.

INFERENCIA (indirecto)

Características de los autoinforme

<u>Características</u>	<u>Tipos</u>
Tiempo	Pasado, presente, concurrente y futuro
Tipo de manifestación	Motora, fisiológica, cognitiva, experiencia subjetiva sobre tales comportamientos o construcciones globales sobre sí mismo y el mundo
Grado de accesibilidad	Accesible
	Potencialmente accesible
	No accesible pero sí – “inventable”
Contrastabilidad	Contrastable mediante criterios externos
	Contrastación intrasubjetiva
Nivel de inferencia del evaluador	Directa o isomórfica
	Indirecta o inferencial

Garantías:

- No realizar transvases intermodalidades, es decir, no inferir conductas motoras a partir de comportamientos cognitivos.

- Cuando se utilicen los autoinformes como procedimiento estándar o test, para evaluar indirectamente la personalidad, seleccionarlos según sus garantías psicométricas o sino, utilizarlo como expresión isomórfica.
- **UNIDADES DE ANÁLISIS O VARIABLES A EVALUAR**

Los autoinformes se utilizaron desde la psicología diferencial como base fundamental en la construcción de técnicas de medición de atributos intrapsíquicos a partir de los correlatos verbales. También han sido utilizados para evaluar estados dependientes de situaciones concretas, como recogida de información sobre las conductas problema y para evaluar las relaciones funcionales entre estímulos y respuestas.

Relación inferencia/contenidos

- Muestras: Estados, repertorios.
- Signos: Rasgos, dimensiones y factores.
- Signos predictores de otros signos: dimensiones
- Correlatos: estados, repertorios, etc.

3.1 Rasgos, dimensiones o factores: signos

Los tests de personalidad, son autoinformes tipificados que permiten la comparación con un grupo normativo. Evalúan o bien un conjunto de rasgos (constructos, dimensiones o factores) o bien un solo constructo. Las características son:

- La conducta autoinformada es entendida como un indicador o **signo** de un atributo subyacente presente en todos los sujetos en alguna cantidad.
- El contenido de autoinforme no está, necesariamente relacionado con la característica que evalúa, pueden ser medidas indirectas (para engañar al sujeto)
- Los elementos elegidos para construir el autoinforme han sido seleccionados a través de estrategias racionales, empíricas o factoriales.

Estrategia racional

Selección de estímulos en función de criterios teóricos.

Una vez contruidos se suele probar su valor empíricamente

Ejemplo: Inventario de Pensamientos de Cautela

Estrategia empírica

Los elementos que se emplean para la evaluación de una variable se derivan empíricamente

Variación sistemática de sujetos

Deducción de ítems discriminativos

Ejemplos: MMPI

Inventario de Intereses de Kuder

Estrategia factorial

Validación teórica de un constructo mediante análisis factorial

La selección de los elementos que componen el autoinforme se basa en los pesos factoriales

Ejemplos: Medidas de rasgos

16 PF de Cattell

EPI de Eysenck

- Cualquiera que sea la estrategia, ésta se ha llevado a cabo a través de un diseño intersujetos (Puntuaciones normalizadas).
- Los elementos o ítems están formulados de forma general o poco definida, puesto que parten de la hipótesis de que el comportamiento es generalizable a través del tiempo y a través de las situaciones. Se busca que el sujeto responda como se comporta habitualmente.
- Enfoques teóricos básicos desde los que se ha construido la mayor parte de autoinformes de evaluación de constructos: modelo diferencial-psicométrico, modelo médico-psiquiátrico, modelo cognitivo.
- Estos autoinformes son útiles en tanto en cuanto nos permiten encontrar empíricamente correlatos entre conductas permitiéndonos predecir el comportamiento. Pueden por tanto servir en la orientación, clasificación, selección y últimamente modificación, si se toma el constructo como variable independiente.

3.2 Estados: muestras

La posición situacionista enfatiza la especificidad del comportamiento, es decir, que éste es dependiente de los estímulos o situaciones

Características de los autoinformes sobre estados:

- La conducta expresada en el autoinforme es tomada como una **muestra** de conducta referida a la situación concreta evaluada.
- Los eventos conductuales inventariados en autoinformes de estado pertenecen a una determinada clase, es decir, se refieren a una dimensión específica (ej: ansiedad)
- Las situaciones a las que se refieren han sido bien seleccionadas en función de unos presupuestos teóricos preestablecidos o bien se mantienen abiertas para que el evaluador explore las respuestas del sujeto frente a estímulos o situaciones idiosincrásicamente importantes para éste.
- Estos autoinformes son útiles en tanto en cuanto se desee predecir la conducta diferencial de un sujeto ante distintas situaciones.

3.3 Repertorios conductuales: muestra

Se considera el informe verbal sobre la conducta motora, cognitiva y fisiológica (así como su experiencia subjetiva) como muestra o repertorio de conducta. Ahora bien, se dirige al área clínica. Las características comunes son:

- Constan de una serie de comportamientos cognitivos, motores y fisiológicos que han sido seleccionados en virtud de su frecuencia de aparición en un determinado trastorno de conducta. En algunos de ellos aparece también el tipo de situación en el que las conductas psicológicas aparecen.
- Los datos de conducta obtenidos son utilizados isomórficamente como muestra de un tipo determinado de conducta perturbada y no como signo de entidades intrapsíquicas ni son tomados en “agregado”, no arrojan una puntuación sumatoria.
- Tales comportamientos suelen estar en conexión con situaciones específicas. Si tales situaciones no

están especificadas en el autoinforme, lo serán a través de otros procedimientos (observación, autorregistro).

Los autoinformes presentan distintos grados de utilidad en la clínica en función del tipo de datos que se pretende evaluar:

- Son insustituibles a la hora de realizar una primera especificación del problema
- Son imprescindibles a la hora de evaluar tanto las conductas problema cognitivas como repertorios básicos de conducta que pudieran ser responsables del comportamiento problemático.
- Son útiles a la hora de recoger una primera información sobre posibles estímulos ambientales funcionalmente relacionados con las conductas problema, los cuales, se evaluarán de forma más específica (otra técnica) posteriormente.

3.4 Repertorios cognitivos

Desde un enfoque conductual-cognitivo se postula que los procesos cognitivos puedan mediar y/o explicar la conducta manifiesta y las repuestas fisiológicas. Así pues, la importancia dada a lo cognitivo desde esta perspectiva parte tanto de la existencia de conductas cognitivas problemáticas como de que determinadas estructuras y procesos cognitivos puedan tener carácter explicativo de otras perturbaciones motoras, fisiológicas o cognitivas. Ej: En la anorexia, modificar las ideas irracionales. Tres tipos:

- Ligados a la percepción que el sujeto tiene de su ambiente, de cómo selecciona, discrimina, valora, califica y explica su mundo físico y entorno social y a sí mismo.
- Los automensajes que el sujeto se dirige
- Repertorios relacionados con el funcionamiento motivacional.

Características de los autoinformes cognitivos:

- Las respuestas son consideradas tanto como conductas objetivo (muestra de conductas a modificar) como repertorios o atributos/estructuras internas.
- Tales repertorios son de utilidad en la consecución de tres objetivos:
- Utilizándolos como conductas problema o variables dependientes en el proceso interventivo-valorativo
- Como variable independiente que habrá que manipular para lograr el cambio comportamental (está asociado a trastornos motores, etc.).
- Evaluar con el fin de controlar ciertas habilidades que son precondiciones que la intervención seleccionada requiere (ej: capacidades imaginativas cuando se va a proceder a una visualización) o para evaluar las expectativas del cliente sobre el tratamiento. En este caso son utilizados como instrumentos para proceder al control de variables que pueden influir en el tratamiento o predecir sus efectos.
- Algunos de estos autoinformes dan cuenta de supuestos atributos o estructuras cognitivas no presentan suficientes garantías, por ello el evaluador debe examinar con cautela las especificaciones sobre su bondad.

3.5 Construcciones idiográficas y narrativa

Desde una perspectiva constructivista se considera que la experiencia subjetiva del sujeto, su concepto de sí mismo, cómo construye la realidad y el significado que concede a su mundo personal, social y físico son aspectos esenciales de la evaluación psicológica. El objetivo de evaluación, por tanto, se dirige a la investigación de construcciones idiográficas del sujeto y no a las construcciones del psicólogo como ocurría en las cuatro categorías anteriores. Características:

- Fluctúan en una amplia dimensión cualitativa-cuantitativa, por la que si bien el evento a evaluar es subjetivo, las técnicas de evaluación y los métodos de elaboración de los resultados, pueden oscilar

desde máximamente cuantitativos hasta máximamente cualitativos.

- Sus reactivos por parte del evaluador oscilan en una dimensión de estructuración-no estructuración.

- **CONDICIONES DEL AUTOINFORME**

- **El contexto**

- **Autoinformes realizados en el laboratorio o consulta:** Tests, cuestionarios, etc. Se requiere una administración en condiciones estándar. Estrictamente se considera autoinforme de laboratorio a aquellas manifestaciones verbales que un sujeto produce sobre sí mismo durante una situación experimental manipulada en el laboratorio y referidos a esa situación concreta. Tres son los procedimientos de recogida: role-playing, tareas cognitivas y tests situacionales. Por último el registro puede realizarse durante o inmediatamente después de aplicarse la tarea experimental.

- **Autoinformes realizados en situación natural:** Si el evaluador está presente puede anotarlas por el mismo, pero si no es así, el sujeto puede realizar anotaciones escritas que posteriormente entregará al evaluador. Este procedimiento se ha llamado autorregistro.

- **Las preguntas**

Las formas de elicitar autoinformes son:

- Menor especificidad: Teoría del rasgo. Pregunta en términos generales, con poca especificidad situacional, en la que se hace referencia a un comportamiento relativamente abstracto.
- Mayor especificidad: Estados, exactitud, marco teórico conductual.
- Seleccionar de entre un listado las estrategias o pensamientos que ha utilizado en una situación determinada.
- Autoobservar y registrar en tiempo real un comportamiento previamente definido.
- Expresar en voz alta todo lo que le pasa por la cabeza en una determinada situación (sentimientos y pensamientos).
- Pedirle que haga una narración de su vida o infancia.

Preguntas estructuradas

Conjunto de preguntas claramente definidas a las que el sujeto debe responder de forma también prefijada. Tales autoinformes difieren, no obstante, en un continuo generalidad-especificidad. Es decir, si en el contenido figuran bien especificadas la conducta y la situación o bien existe referencia vaga a las mismas.

Preguntas semiestructuradas

En ocasiones, al sujeto se le brinda una hoja de registro para que anote en ella el evento con unas indicaciones mínimas.

Así por ejemplo, el autorregistro es un instrumento semiestructurado en el que el sujeto anota las conductas y, en algunos casos, los antecedentes y consecuentes. Ej: El REP de Kelly.

Preguntas no estructuradas

Requieren una pregunta o una indicación muy vaga, dando al sujeto la posibilidad de autoinformar de la

forma que mejor le parezca. Resulta imposible hacer referencia al valor científico general de los autoinformes, ya que presentan muy distintas características y formatos, sólo parece conveniente recomendar la utilización de las técnicas menos estructuradas durante las primeras fases de la evaluación e ir aplicando las más estructuradas al especificar y operativizar las conductas y situaciones.

- **Las respuestas**

- Respuestas dicotómicas: “A veces prefiero estar solo”... SI NO

Autoinformes: CUESTIONARIOS

- Listado de respuestas alternativas

INVENTARIOS

Ej: Inventario de Depresión de Beck (A.)

Item 1: No me siento triste, me siento triste, estoy triste todo el tiempo y no puedo quitármelo de encima, estoy tan triste e infeliz que no puedo soportarlo.

- Puntuaciones escalares (rating-scales)

ESCALAS

Escala de Asertividad de Gambrill y Richey

Indique el grado de malestar ante cada una de las situaciones siguientes:

1. Decir que no a alguien que te pide que le prestes el coche
2. Hacer cumplidos a un amigo
3. Pedir un favor a alguien
4. Resistir la presión de un vendedor que insiste en que compre algo

Grado de malestar: 1 ninguno; 2 un poco; 3 bastante; 4 mucho; 5 muchísimo

- Ordenación de contenidos/escalas ordinales.

PUNTUACIONES IPSATIVAS

Ejemplo: Ordene las siguientes tareas según sus preferencias

Atender reclamaciones 5

Supervisar el trabajo de otros 3

Llevar el control de caja 1

Vender 4

Ordenar 2

5. Respuesta abierta.

• **CONSTRUCCIÓN DE AUTOINFORMES**

Perspectiva Racional: basado en lo que el autor considera interesante/propicio y en la teoría en que se basa.

Estrategia Empírica: análisis de los ítems que discriminan entre casos a partir de los ítems respondidos en casos precedentes.

Factorial: en función de los pesos factoriales/ saturación de una determinada categoría

Tratamiento de los resultados:

Estandar: análisis de las diferencias individuales, normalización de puntuaciones, posición relativa.

Específicos: no pueden ser comparadas interindividualmente, sino intraindividual (ocurrencia, diferencias pre-pos tratamiento)

Análisis de contenido, en las producciones narrativas.

• **ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LA CALIDAD DE LOS AUTOINFORMES**

Variabilidad según:

- El contenido que evalúan
- El tipo de operación que exigen al sujeto
- El tiempo que corresponde al evento informado
- La aplicación o no de inferencia que aplique el evaluador
- El tipo de pregunta
- El tipo de respuesta

• **Simulación**

Deseo deliberado, por parte del sujeto de falsear sus respuestas o simularlas, por esto se ha llamado también “falseamiento”, “engaño”, etc. Por otro lado, la capacidad de simulación, es entendida por muchos autores como una importante variable de personalidad. Dos son los procedimientos para paliar este efecto:

- A través de las instrucciones de la prueba, así como del contacto personal con el sujeto, se apela a la cooperación y a la honestidad.
- Por otro, se han construido autoinformes que permiten la detección de los “mentirosos” con el fin de eliminar sus protocolos, o corregir los resultados mediante la puntuación hallada en esa escala (escala L del MMPI).

Independientemente de la consideración de la simulación como rasgo o como factor de error, o del sentido del falseamiento, positivo o negativo, el evaluador autoinformes ha de tener en cuenta esta posible actitud en el sujeto y debe poner en funcionamiento tanto los medios para conseguir reducirlo, como para comprobar si está actuando sinceramente a través de las escalas.

• **Deseabilidad social**

Se ha puesto de manifiesto que una gran parte de la varianza en las respuestas es explicada a través de la tendencia no voluntaria de los sujetos a dar una imagen de sí mismos, socialmente deseable. De muchos

estudios parece deducirse la significativa covariación entre deseabilidad social y dimensiones, rasgos, factores o repertorios de conducta que impliquen ajuste personal. Por esto ha de ser considerada no como un mero factor de error, sino como un indicador de la adaptación social del sujeto. A pesar de ello, parece que la varianza explicada por la deseabilidad social es sustancialmente inferior a la explicada por el contenido del test.

- **Tendencias de respuesta**
- **Asentimiento => Respuestas dicotómicas**

Tendencia del sujeto a responder <<si>> o <<verdadero>> con independencia del contenido de la pregunta que se le formule. Se ha modificado la formulación de las preguntas invirtiendo su significación o formulándola negativamente. Sin embargo, se ha demostrado que el asentimiento no explica una parte significativa de la varianza de las respuestas de alternativa dicotómica.

- **Errores escalares => Escalas**

Dos son las más frecuentes, la tendencia a responder en el centro o, por el contrario, en los extremos de las escalas. Sin embargo, no existe investigación acerca del análisis y control de esta tendencia de respuesta en los autoinformes conductuales.

- **PRINCIPALES TIPOS DE AUTOINFORME**

6.1 Cuestionarios, inventarios y escalas

Cuando una serie de autoinformes estructurados aparecen recopilados en un listado, suelen adoptar el nombre de cuestionario o inventario. Todos ellos contienen un formulario de preguntas o aseveraciones ante las cuales el sujeto debe responder según:

- Una alternativa dicotómica.

¿Desea usted a menudo animación? SI NO

- Anotando su grado de conformidad según una escala ordinal u ordenando los elementos según sus preferencias.

Profesiones: Entrevistador 4º

Diseador 2º

Dentista 3º

- Según una escala de intervalos adjetivada o numérica.

Me siento calmado: Nada Algo Bastante Mucho

- Seleccionando el reactivo preferido y el rechazado.
- **AUTORREGISTROS**

Polivalente

Suponen un doble proceso consciente: atender a la propia conducta y registrarla.

- Técnicas de lápiz y papel: Dan constancia de los intervalos temporales y la conducta. También sirven para estudiar relaciones funcionales, eventos antecedentes y consecuentes de la conducta (situación, pensamientos y sentimientos)

La planificación consiste en 1. selección de las unidades de análisis, denominación, definición y delimitación de la misma. 2. Dimensiones o parámetros de ocurrencia, frecuencia etc. 3. especificación situacional (situación, fecha, hora...)

Requiere entrenamiento al sujeto que incluye explicación ejemplificación y declaración de compromiso.

- Contadores de Respuesta: mecanismo de pulsación cada ejecución de la conducta.
- Dispositivos de tiempo: medir la duración, cronómetro
- Dispositivos electrónicos de grabación, son altamente reactivos

• PENSAMIENTO -EN - VOZ - ALTA

No estructurado

Concurrencia con la realización de la conducta: se expresa mientras se lleva a cabo.

- Monólogo
- Muestras de pensamiento: el psicólogo (que ha conseguido ejercer) pide al paciente en momentos puntuales que exprese lo que le venga a la mente.
- Registro de eventos: durante la entrevista, el paciente lo expresa en el momento en que sucede el evento interno.

No existe vía normalizada de análisis

Categorización del contenido

Estudio en base a las teorías

• ENTREVISTA

Intercambio de información donde el experto pregunta y el paciente responde sobre sí mismo/otros o eventos.

Cualquier contexto. Formato flexible, semiestructurado generalmente.

Recogida de los primeros datos y durante todo el proceso de evaluación.

Datos de observación, respuestas verbales y no verbales.

• AUTOBIOGRAFIA

Construcción ideográfica del sujeto, subjetiva de su ciclo vital.

Expresa, describe, explica e interpreta su experiencia.

Debe autenticarse en la medida de lo posible con documentos personales

Life Line, LL: gráfica con un eje de coordenadas en que se representa longitudinalmente el tiempo vital y en

el eje horizontal la positividad o negatividad de los sucesos, en el medio la línea=0 neutros. Consiste en colocar los eventos vitales en los ejes definiendo el grado considerado de positividad o negatividad por el sujeto.

Las técnicas que menciona en clase y que están en el Cd tenemos que saber situarlas en estos tres niveles.

2 Muestreo: Procedimiento por el cual obtenemos una parte representativa de una población (muestra) para, a través de los estadísticos obtenidos con las observaciones de la muestra, estimar los parámetros de la población.

A diferencia del observador allegado al sujeto.

86

Bajo

Alto

Altamente cuantitativo

Mecánica

Cuantitativo

Objetivo

Altamente cualitativo

TIPO DE INTERPRETACIÓN

TIPO DE MANIPULACIÓN

TIPO DE PROCEDIMIENTO

TIPO DE EVENTO

BAJO NIVEL INFERENCIA

ALTO NIVEL INFERENCIA

SUBJETIVA

Ej: análisis contenido

MECÁNICA

Ej: tablas actuariales

CUANTITATIVO

Ej: registro mecánico

CUALITATIVO

Ej: un diario

OBJETIVO/EXTERNO

Ej: fumar

Subjetiva

SUBJETIVO/INTERNO

Ej: un sentimiento

Cualitativo

Subjetivo

- $C = f A$, $C = f A \times P$
- Estímulos y conductas (motoras, fisiológicas y cognitivas)
- Utiliza tests referidos a criterios (comparaciones intraindividuales)
- Átems específicos
- Evaluación directa
- Explicación, control valoración

- $C = f P$
- Rasgos, factores, dimensiones
- Utiliza test referidos en normas (comparaciones interindividuales)
- Átems generales
- Evaluación indirecta
- Descripción, clasificación predicción

Presente

Tiempo

E1: Condiciones ambientales históricas

RBC: Repertorios Básicos de Conducta aprendidos por la interacción de variables biológicas y ambientales

E2: Condiciones ambientales actuales que mantienen o controlan la conducta problema

O (O1,O2,O3): Variables biológicas que actúan en distintos momentos de la historia del individuo

C: Conducta objeto de estudio

E2

(O3)

C

(O2)

RBC

(O1)

E1

Proceso

(Fernández-Ballesteros et al, 2001)

Uso de tests

(Bartram, 2001)

Adaptación

de tests

(Hambleton, 2001)

Distribución

de tests

(TEA, 2002)

Construcción

de tests

(APA, 2001)

Administración del tratamiento

Seguimiento

Contexto,

Situación

Conocimientos prácticos sobre instrumentos

DEMANDA

Resultados

SUJETO Y/O CLIENTE

PSICÓLOGA/O

Operaciones

aplicadas

Operaciones

básicas

Descripción

Clasificación

Predicción

Marcos teóricos

Experiencia práctica

Diagnóstico

Orientación

Selección

Hechos

Cuantificación

Semejanza

Asociación

Primeros resultados:

Informe

Contraste:

administración de tests y

otras técnicas de evaluación

Formulación de

hipótesis y

deducción de enunciados

verificables

Primera recogida

de informaci3n

Sobre si mismo

Contexto,

Situaci3n

Conocimientos pr3cticos sobre t3cnicas de intervenci3n

DEMANDA CAMBIO

SUJETO Y/O CLIENTE

PSIC3 LOGA/O

Operaciones

aplicadas

Operaciones

b3sicas

Control, Verificaci3n experimental

Marcos te3ricos

Experiencia pr3ctica

Intervenci3n

Valoraci3n

Seguimiento

Adulto

Asociaci3n funcional entre VD y VI,

T3cnicas de manipulaci3n VI

Selecci3n y medici3n de VD y VI y t3cnicas de manipulaci3n

Valoraci3n

Recogida de datos pertinentes

a las hip3tesis

Planificaci3n del tratamiento:

Formulación de

hipótesis funcionales y

deducción de enunciados

verificables

Resultados de evaluación

descriptiva

Interpretación

de los hechos

Baja precisión

Alta precisión

- Exigencia retrospectiva
- Exigencia de promediación
- Exigencia de elaboración

AFECTACION DE LA PRECISION

Entrevista 2

Entrevista2

Entrevista 1

Sobre un menor

- Contexto próximo
 - Hábitat
 - Entorno familiar
 - Entorno social
 - Entorno formativo
 - Entorno laboral
 - Condiciones económicas
 - Acontecimientos vitales
 - Estilo de vida
 - Salud
- Contexto remoto
 - Nacimiento y desarrollo
 - Familia y entorno social
 - Recursos educativos
 - Condiciones biológicas
 - Acontecimientos vitales

- Información accesible
- Eventos concurrentes

MAYOR PRECISION

Inventario de pensamientos de Cautela

nada un poco bastante mucho muchísimo .-----

----- Me encuentro solo

----- La vida no merece la pena

----- Me siento estúpido

----- No soy atractivo

----- La gente no me gusta

- Mayor especificidad
- Estados
- Exactitud
- Marco teórico conductual
- Menor especificidad
- Teoría del rasgo
- Contaminación del conjunto de respuestas